

**COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y TURÍSTICOS
DE SAN MARTÍN DE LOS ANDES LIMITADA**

**CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por resolución del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de junio de 2011, a las 15 hs. en el Centro Cultural Cotesma, sito en la calle General Roca N° 1154 de la Ciudad de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.
- 2°) Motivo del llamado fuera de término.
- 3°) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance Social, Estados Contables, Balance General, Cuadros de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio N° 44 del 1° de Enero de 2010 al 31 de Diciembre de 2010. Tratamiento del resultado del ejercicio, informe de Sindicatura y Auditoria Externa.
- 4°) Consideración de la retribución percibida por el Presidente, Secretario y Tesorero del Consejo de Administración, en cumplimiento de su actividad institucional (Reglamento Interno – Art. N° 5).
- 5°) Consideración de la retribución percibida por la Síndica Titular, en cumplimiento de su actividad institucional.
- 6°) Elección de 3 Consejeros Titulares por vencimiento de mandato por 3 ejercicios, 1 Consejero Suplente por vencimiento de mandato por 3 ejercicios.

Consejo de Administración



Santiago Rojas
Secretario



Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TURISTICOS DE SAN MARTIN DE LOS ANDES LTDA.

DOMICILIO LEGAL: Capitán Drury 761
San Martín de los Andes
Provincia del Neuquén

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y TURISTICOS

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO:
 CONTRATO SOCIAL: 22 de septiembre de 1992
 N° 240 - F° 1047/1052 - T° VI
 VIGENCIA DEL CONTRATO: hasta 22 de septiembre de 2092

EJERCICIO ECONÓMICO N°: 44

INICIADO EL : 1 de enero de 2010

FINALIZADO EL: 31 de diciembre de 2010

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CAPITAL	SUSCRITO	INTEGRADO
Capital Cooperativo	3,743,655.18	3,727,355.18
Ajuste del Capital	7,148,921.09	7,148,921.09
Capital	<u>10,892,576.27</u>	<u>10,876,276.27</u>

MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Ejercicio N° 44 (01-01-2010 al 31-12-2010)

El Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda. eleva a la consideración de los Señores Asociados, el Balance General del Ejercicio Económico N° 44, cerrado el 31 de diciembre de 2010, el que ha sido debidamente analizado y auditado, permitiéndonos afirmar que el mismo representa la situación patrimonial, económica y financiera de la Cooperativa a la fecha mencionada, en cuanto es de nuestro conocimiento.

Además, el Consejo de Administración presenta el siguiente informe que incluye la Memoria Anual y el Balance Social, que sintetiza las gestiones, las principales actividades y resultados que marcan este ejercicio.

Sin más y convencidos de la importancia que tiene la información y el conocimiento profundo de nuestra Cooperativa, lo invitamos a leer en las siguientes páginas, los detalles mas salientes del año 2010.

Rosa Ferraro
 Vice Presidente
 A/C Presidencia

MEMORIA – AÑO 2010

CONSIDERACIONES GENERALES

El Ejercicio Económico de la Cooperativa que acaba de finalizar, se desarrolló en un marco económico nacional similar al de los últimos tres años, esto es, con un crecimiento del PBI elevado, por encima de la media de los países de la Región, (9,2%) y una inflación desmesurada que no es reconocida por el gobierno. Según el INDEC, (Instituto Nacional de Estadística y Censo), el IPC (Índice de Precios al Consumidor) del año 2010 fue del 10,7%, mientras que el similar indicador de la Provincia de Neuquén, (Dirección Provincial de Estadística y Censo del Neuquén), fue del 26,7% y el de las principales consultoras financieras privadas fluctuó entre el 25 y el 28%.

Si bien el crecimiento económico del país indica la presencia de una demanda de servicios sostenida, que debería impactar favorablemente en el desenvolvimiento económico de Cotesma, esto no es tan así debido a que su todavía principal servicio ofertado -Telefonía Básica fija- está en franco retroceso frente a la demanda de servicios móviles por parte del público consumidor. El servicio brindado por Cotesma que sí está en consonancia con la demanda nacional en el rubro Telecomunicaciones, es el de Internet de Banda Ancha, cuyo crecimiento ha permitido compensar los ingresos perdidos por la telefonía fija.

De igual modo, con la intención de complementar en un principio y reemplazar en el futuro, ingresos de telefonía fija, la Cooperativa ha comenzado a incursionar en servicios móviles a través de la marca NUESTRO, con una oferta inicial de Voz y Mensajes de Texto (SMS) prepagos, para ir incorporando en el futuro planes pospagos, corporativos, acceso a Internet y Redes Sociales, operaciones bancarias, etc.

Por otro lado, el proceso inflacionario descrito ha sido y está siendo muy perjudicial para el desenvolvimiento de la Cooperativa, debido a que impulsa anualmente los costos de operación en porcentajes preocupantes. Es así que durante el presente Ejercicio, los Gastos Fijos aumentaron un 20,7% y los Gastos Directos, en consonancia con los Ingresos Operativos, en un 21%.

Esta paridad en el crecimiento entre Ingresos y Gastos se debió en parte al buen desempeño de Internet y en parte a la implementación del Pack Telefónico, que permitió obtener ingresos adicionales y equilibrar el Resultado Operativo, generando una Utilidad Neta del ejercicio de unos \$ 99.000 en el año.

Un párrafo aparte merece el Área de Telefonía, que produjo un ingreso no presupuestado y por única vez cercano al millón de pesos, por un convenio de contraprestaciones de servicios que permitió vender facilidades de transporte de Voz y Datos a la empresa de celulares Claro.

Este hecho excepcional permitió obtener la Utilidad Neta que quedó reflejada en los Estados Contables, (\$1.068.203).

Para el año en curso (2011), los analistas económicos prevén una inflación del orden del 30%, impulsada por los salarios, la sostenida demanda de bienes de consumo de la sociedad en su conjunto y el incremento del Gasto Público, este último debido al hecho de estar en un año de renovación de las Autoridades Nacionales (año electoral). Este escenario hace prever una situación peligrosa para las empresas Pymes que no cuentan con negocios que puedan crecer a tamaño ritmo de la inflación, excepto si aplican aumentos de precios a sus productos y servicios, que no harán otra cosa que realimentar la espiral inflacionaria.

De no mediar medidas antiinflacionarias creíbles y efectivas por parte del Gobierno Nacional, cosa que no se vislumbra, es de esperar que el período económico que acaba de comenzar, seguramente se desarrolle en un escenario complicado y conflictivo en lo social, debido a la disminución del empleo formal y al deterioro del salario que produce la inflación. Ésto impactará sin duda, en el futuro desempeño de nuestra Cooperativa, para

Marcela Mariña
 Síndico

Santiago Rojas
 Secretario

Gabriela Azcárate
 Tesorero

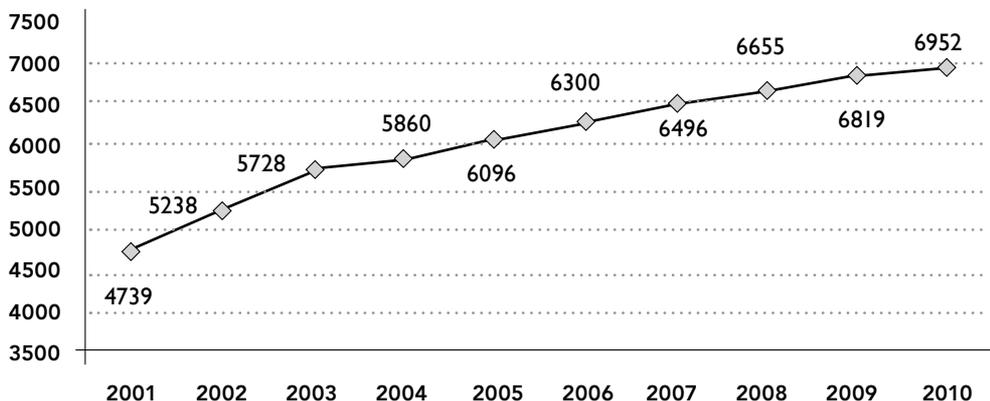
lo cual deberemos estar preparados.

TELEFONÍA

Se mantuvo la tendencia de crecimiento de nuevos abonados de telefonía, que en este ejercicio fue del 1,9%, levemente inferior al ejercicio anterior.

Respecto a la cantidad de líneas instaladas, éstas aumentaron un 2,4%. Ambos indicadores están en esta ocasión, por debajo de la tasa de crecimiento demográfico de SMAndes, que en la última década fue del 3% anual.

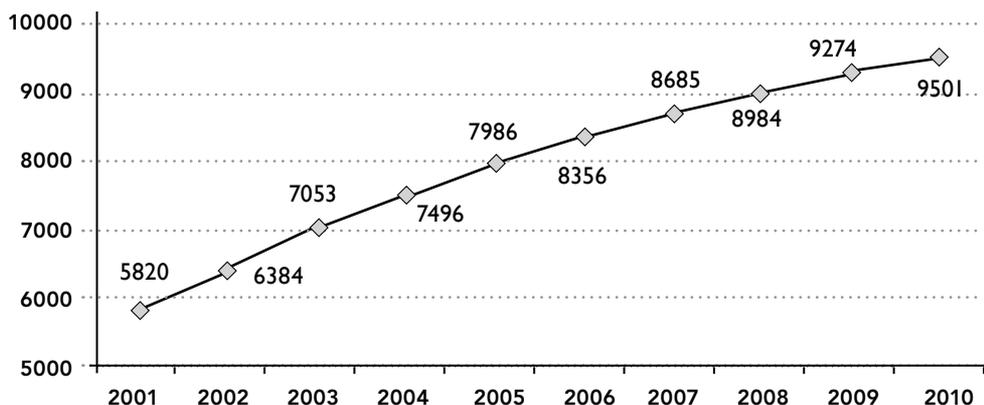
ABONADOS TELEFONIA BASICA



Gabriela Azcárate
Tesorero

Santiago Rojas
Secretario

LINEAS TELEFONICAS TOTALES



Marcela Mariña
Síndico

A pesar del crecimiento de venta de líneas y de incorporación de nuevos abonados, el tráfico telefónico nacional (DDN) continuó bajando, pero con una tasa levemente inferior. En esta ocasión cayó un -4,3%, acumulando desde el 2005 una merma del 26,7%.

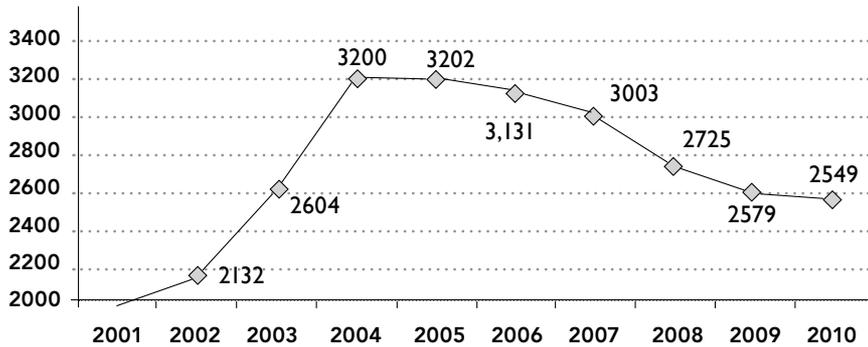
Con respecto al Tráfico Internacional (DDI), disminuyó un -1,5%, acumulando desde el 2007 un decremento del -13,6%.

Las razones son las ya apuntadas en las Memorias de los Balances anteriores, es decir, la universalización del uso de los celulares y del incremento del tráfico de voz utilizando la plataforma de Internet (Skype, Messenger, etc).

Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia

TRAFICO DE TELEFONIA CURSADO

Miles Min/mes Promedio



Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia

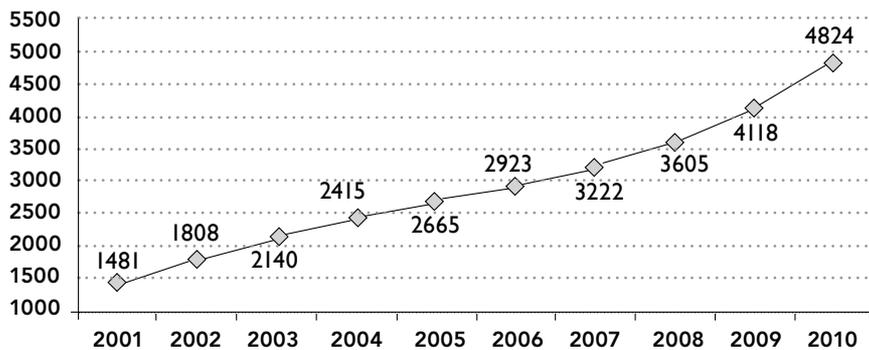
INTERNET

Los abonados a Internet aumentaron un 17,1%, mejorando la pendiente de crecimiento del ejercicio anterior. La penetración por abonados de telefonía llegó al 69%. Es decir, de cada 100 abonados de telefonía, 69 ya tienen conexión a Internet. Si la mirada la damos sobre la cantidad de líneas de telefonía instaladas (9.501), el 50,7% de las mismas cuentan con el servicio de Internet. Estos valores de penetración están por encima de los valores medios nacionales, y son levemente inferiores a los observados en las grandes ciudades.

Respecto a la forma de acceder a Internet, el 91% tiene conexión a Banda Ancha, ya sea por módem ADSL o en forma inalámbrica, y el 9% continua conectándose por dialup.

Marcela Mariña
Síndico

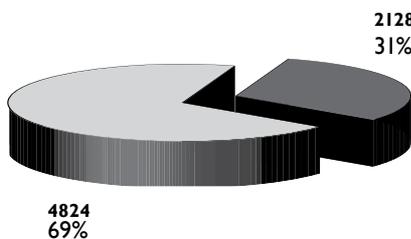
ABONADOS DE INTERNET



Santiago Rojas
Secretario

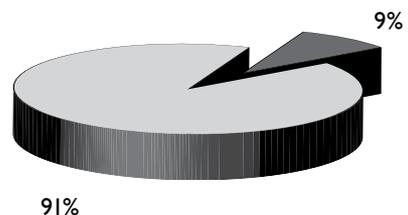
Inserción Internet 2010

● No Abonados ● Abonados Internet



Internet - Formas de Acceso

● Por Teléfono ● Por módem ADSL



Gabriela Azcárate
Tesorero

RADIOENLACES

Por necesidades operativas, la empresa de celulares Claro contrató a Cotesma el transporte de su tráfico móvil originado en Junín y San Martín de los Andes, con destino a Bariloche. La capacidad contratada representa el 27% del tamaño del enlace entre ambas ciudades, y produjo un ingreso extraordinario por comisiones cercano al millón de pesos. Cabe aclarar que dichos ingresos fueron económicos y no financieros, pues fueron canjeados por una deuda de Cotesma hacia Claro originada por CPP. (Calling Party Pay – el abonado llamante paga). Dicho canje permitió acreditar contablemente en el presente Ejercicio, en el Área Telefonía, un paquete de comisiones por el valor mencionado, y una disminución importante del Pasivo en canje por el alquiler de transporte en el Radioenlace, que irá devengándose mensualmente durante los ejercicios 2011 y 2012.

Además a través de ambos radioenlaces (SMAAndes–Neuquén y SMAAndes–Bariloche), Cotesma transporta todo su tráfico de Internet, que a fines de Diciembre llegó a 200 Mbps.

INGRESOS

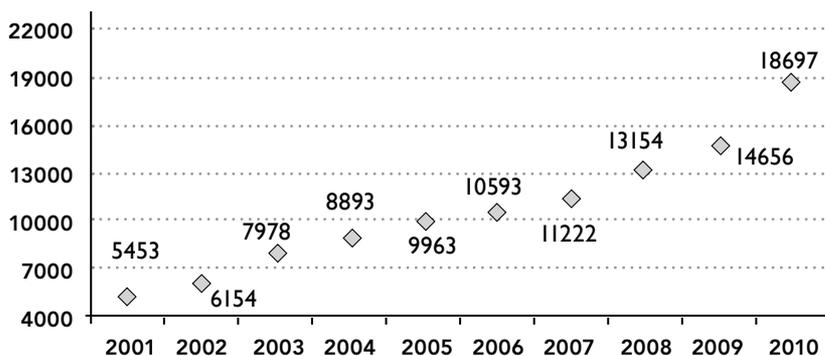
Los Ingresos Netos Operativos Totales, que comprenden los ingresos generados por todas las Unidades de Servicio, exceptuando los Ingresos Financieros y los Ingresos Varios o No Operativos, fue de \$18.697.138, que representó un crecimiento del 27,6% respecto al Ejercicio 2009.

Si excluimos los ingresos extraordinarios -por única vez- generados por el canje de deuda con Claro, como ya mencionáramos, los IN Operativos alcanzaron la suma de \$17.727.697, lo que representó un crecimiento del 21%, similar al producido por los Gastos Totales (Directos + Fijos).

Este aumento de los ingresos se debió en un 48% a la aplicación del Pack Telefónico que incluyó una disminución en las bonificaciones de las llamadas de larga distancia nacional (DDN), y un 52% al crecimiento de abonados de Internet.

INGRESOS NETOS OPERATIVOS

Miles de \$

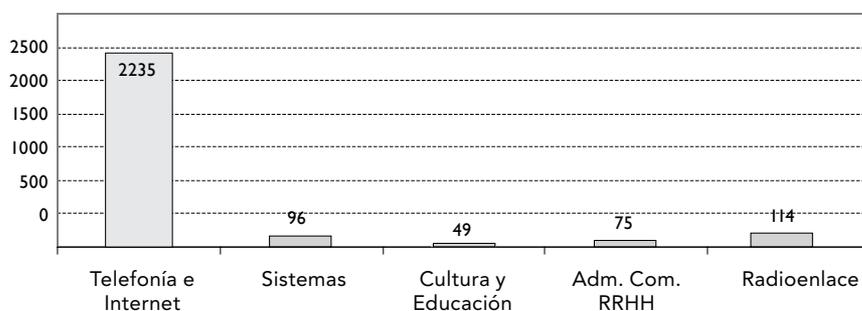


INVERSIONES

El monto de inversiones del ejercicio 2010 fue de \$2.569.000, de los cuales el 87% (\$2.235.000), fueron aplicados a Telefonía e Internet, un 3,8% (\$96.000) a Sistemas, un 4,8% (\$124.000) a las Áreas de Cultura, Educación a Distancia, Administración, Comercialización y Recursos Humanos y el 4,4% (\$114.000) restante al mantenimiento de los radioenlaces de microondas que interconectan a SMAAndes con Neuquén y Bariloche.

INVERSIONES TOTALES EJERCICIO 2010

\$ 2569 Miles de \$



Gabriela Azcárate
Tesorero

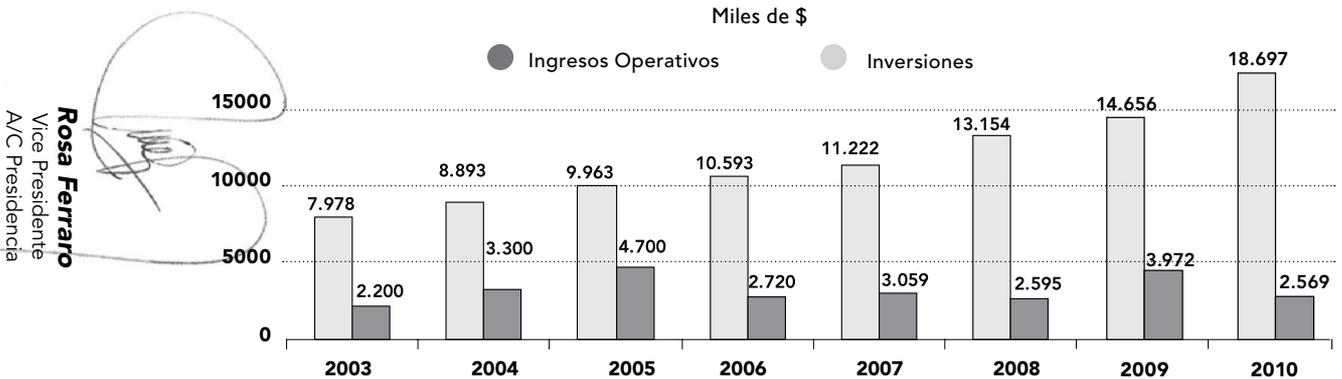
Santiago Rojas
Secretario

Marcela Mariña
Síndico

Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia

La Tasa de Inversiones resultante fue del 13,7% de los Ingresos, lo que significa que de cada \$100 ingresados, \$13,7 fueron destinados para adquirir equipamientos, ampliar instalaciones y mejorar las prestaciones de servicios a los asociados.

INVERSIONES VS INGRESOS OPERATIVOS



Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia

Puede visualizarse un decremento en la tasa de inversiones de este Ejercicio respecto a los anteriores y es debido a la alta inflación que mina los excedentes operativos que la Cooperativa destina a actualizaciones tecnológicas. Ya nos hemos referido al daño que produce la inflación en las Pymes y en los hogares del personal asalariado, por lo que es imperioso que se genere desde el Gobierno una política antiinflacionaria que sea considerada una razón de Estado.

Marcela Mariña
Síndico

VIDEOCÁMARAS DE SEGURIDAD

A principios del 2010, Cotesma fue contratada por la empresa Planex SA, proveedora de tecnología de Telecomunicaciones e Informática, para montar un sistema de Videocámaras en la vía pública en las ciudades de San Martín de los Andes y Villa La Angostura, destinadas a la prevención y seguridad de las personas. La inversión fue realizada por la Provincia de Neuquén y la administración y usufructo corresponde a la Policía del Neuquén. En SMAndes se instalaron 36 cámaras IP de última tecnología, una central de monitoreo en la Comisaría 23 y el software necesario para grabación y análisis de imágenes.

Las tareas de montaje y puesta en marcha en Villa La Angostura se ejecutarán a principios del 2011.

Cabe acotar, que el contrato suscripto con Planex incluye también el mantenimiento correctivo y preventivo de cámaras y sistemas en ambas ciudades, durante un período de un año.

Santiago Rojas
Secretario

ÁREA TÉCNICA

Una de las tareas más importantes que se desarrollaron en el área técnica durante ese período fue la instalación de un sistema de videoseguridad para las ciudades de San Martín de los Andes. En esta tarea trabajaron todos los sectores del Área Técnica debido a la gran complejidad del sistema, ya que fue necesario conectar cámaras por Fibra Óptica, pares de cobre y por radioenlaces, además de instalar servidores para el funcionamiento del sistema y servidores de almacenamiento.

En San Martín de los Andes se instalaron 36 cámaras distribuidas en 27 sitios de la ciudad. En cada uno de estos sitios, fijados por la Provincia (OPTIC) fue necesario el montaje de gabinetes estancos conteniendo UPS y la electrónica necesaria para la conectividad. De acuerdo a la distancia a la central se implementó la solución de conectividad más adecuada (fibra óptica o pares de cobre).

Luego fue necesario el montaje de servidores en la central de COTESMA y por medio de un tendido de FO se transporta toda la información a la Comisaría 23 donde personal de COTESMA montó una sala de operación del sistema que cuenta con 4 puestos de trabajo y varios servidores.

Otra obra importante relacionada a la video-seguridad, fue la colocación de cámaras en el DUAM (Neuquén). Esta obra consistió en la instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de video-vigilancia mediante cámaras fijas y domos vinculados por fibra óptica. En ese predio se instalaron 8 cámaras y fue necesario tender 800 metros de FO, además de un servidores para monitoreo.

Gabriela Azcárate
Tesorero

En Villa La Angostura se realizaron los trabajos de análisis y relevamiento para comenzar la implementación a principio de 2011.

Sector Telefonía Básica

• Ingeniería y Plantel Exterior:

Estos sectores durante el transcurso del año 2010, trabajaron en la ampliación y mantenimiento de los planteles de cobre y Fibra Óptica de la Cooperativa, adecuando los mismos para poder soportar el crecimiento de la banda ancha, los que requieren planteles en perfecto estado para poder brindar un buen servicio y mayores velocidades. Además se trabajó en la ampliación de la zona de cobertura, llevando el servicio a los nuevos barrios.

Entre las obras más importantes podemos destacar:

- Colocación de armario de distribución y mejora del plantel en calle Curruhuinca entre Gral. Roca y Villegas.
- Ejecución de canalización y tendido subterráneo de nuevo tramo de fibra óptica por calle Ernesto Luis Núñez en Villa Parque La Cascada, lo que permitió el desmonte del tendido aéreo por Callejón de Bello.
- Instalación de 3 nuevas bandejas terminales de fibra óptica en Central Las Rosas, donde se concentran actualmente las fibras a Lolog, Miralejos, V.V. Maipú y V. Paur, aumentando la flexibilidad en las interconexiones.
- Colocación de armario de distribución en calle P. Moreno al 1900 esquina los Enebras (Altos del Sol) y tendido de cables multipares, ampliando la distribución en la zona. Además fue necesaria una canalización por calle Los Lupinos entre P. Moreno y las Frutillas.
- Tendido de nuevo cable multipar hacia la zona de camino Arrayanes.
- Mejora del plantel y eliminación de cables aéreos en calle Elordi y P. Moreno.
- Canalización y nuevo tendido de troncal para dar servicio a loteo Raitrai.
- Cruce de calle por corte de asfalto en calle P. Moreno esq. Sarmiento para instalación de futuro armario de distribución.
- Canalización por calle R. Roca entre Cnel. Rohde y Cnel. Díaz.
- Canalización por calle G. Saurel desde Alberdi hasta Buenos Aires, en Villa Parque La Cascada.
- Instalación de armario de distribución en Callejón de Torres y Callejón de Díaz y mejora del plantel en la zona.
- Desmonte de cables aéreos paralelos a RN 234 desde Callejón de Torres hasta la zona de Faldeos del Chapelco.

Entre estas obras y las de mantenimiento, se realizaron aproximadamente 3.800 metros de zanqueo con colocación de ductos, se colocaron 72 arquetas y se realizaron 17 cámaras para empalmes en la vía pública.

En lo que respecta a cables multipares se tendieron aproximadamente 6.900 metros de cables de 10 pares a 600 pares, se desmontaron 3.000 metros de cables sin uso y se tendieron 4.500 metros de FO.

• Central

Este sector trabajó en el mantenimiento de las centrales telefónicas, URAs y nodos remotos.

Es de destacar que contamos con 9.869 puertos telefónicos activos distribuidos en cuatro centrales telefónicas y 7 nodos remotos. Durante el transcurso de año se compraron dos nodos telefónicos de nueva generación outdoor marca HUAWEI que se pondrán en funcionamiento durante el 2011. Estos nodos permitirán ampliar la capacidad de telefonía e Internet en aproximadamente 1.800 puertos, y a su vez se acortará la distancia entre el nodo de distribución y el abonado, de esta manera se va a poder obtener mayores velocidades para el servicio de banda ancha. Asimismo estos nodos de nueva generación están preparados para dar nuevos servicios como por ejemplo los de IPTV.

Con respecto a las instalaciones cambios de domicilios y reparaciones, durante el 2010 se realizaron las siguientes cantidades:



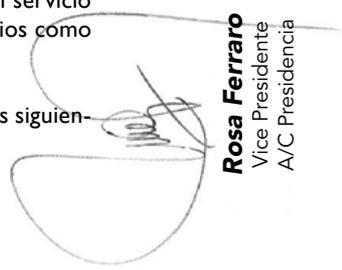
Gabriela Azcárate
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Marcela Mariña
Sindico



Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia

Tipo de Trabajo	Cantidad
Instalaciones	624
Cambio de Domicilios	672
Vuelcos a nuevos planteles	764
Extensiones	364
Reparaciones	2.600

Rosa Ferraro
 Vice Presidente
 A/C Presidencia

Telefonía Inalámbrica:

Este sector, juntamente con el sector de Internet trabajó en el mantenimiento de los radioenlaces a Neuquén y Bariloche. Asimismo se realizó un cambio en la traza del radio a Neuquén y se duplicó la capacidad del radio entre Neuquén y Portezuelo, realizando dos saltos de radio con una capacidad de 300 Mbps. Los nuevos sitios se encuentran en Senillosa y en el edificio de la OPTIC en Neuquén capital. Para esta obra fue necesario montar 4 antenas de 2,80 metros de diámetro y 4 antenas de 1,20 metros de diámetro, por tratarse de un enlace protegido con diversidad de espacio. Quedó planificado para el 2011 realizar la ampliación de los dos saltos restantes para llegar a San Martín, con lo cual se va a tener una capacidad total de 300 Mbps en el radio a Neuquén, que sumado a la del radio a Bariloche nos da una capacidad total de 600 Mbps.

Asimismo se realizó un enlace con una capacidad de 100 Mbps entre Cerro Otto y el INVAP (en Bariloche) para conectar el radioenlace de Bariloche con la empresa SILICA, proveedor de ancho de banda de COTESMA.

Se instaló el servicio de Internet en las siguientes Estancias: Pilcañeu, Algar, Chacabuco, Alicura y Calefufu.

Otra de las tareas desarrolladas por el sector fue el mantenimiento del sistema de telefonía Rural SRT, con el que se brinda telefonía a parajes alejados de San Martín de los Andes.

Área de Redes Internet y Desarrollo

La tarea principal de este sector, como viene ocurriendo en los últimos años, fue la de aumentar la capacidad de puertos disponibles para el acceso a Internet de Banda Ancha ADSL. Asimismo se aumentó la capacidad de nodos de distribución en Junín de los Andes llegando a tener a fin de año aproximadamente 400 abonados wireless en la región.

Por otra parte se realizaron enlaces entre Basalto – Mocho - Meliquina e instalaciones de puntos de accesos AP para dar servicio de Internet y telefonía en Meliquina. De esta manera podremos comenzar a comercializar el producto durante el 2011.

Se implementó un sistema para la autoinstalación del MODEM de ADSL, la implementación de este sistema permitió minimizar la demora en la digitalización de los pares a 24 Hs desde la compra del servicio de ADSL en las oficinas de Atención al Público.

Otras tareas importantes desarrolladas por este sector fueron:

- Enlace punto a punto entre la Policía de Junín de los Andes y Neuquén.
- Migración y actualización de sistema operativo de soporte de correo electrónico.
- Ampliación del espacio de almacenamiento para el correo electrónico mediante la instalación de un servidor de almacenamiento IBM.
- Migración y actualización del servicio de HOSTING y de las paginas de COTESMA y COTEMAX a nuevos servidores.
- Segurización del sitio www.cotesma.com.ar mediante la implementación de certificado digital SSL, con lo cual la información cursada entre un internauta y la pagina de COTESMA se realiza en forma segura mediante un proceso de encriptación. De esta manera todos los datos enviados como claves o pagos en línea (donde viajan los números de las tarjetas de crédito) se realizan en forma segura.

Asimismo durante el 2010 se realizaron 1.482 instalaciones de banda Ancha en San Martín de los Andes y 238 instalaciones de accesos Wireless en Junín de los Andes.

Santiago Rojas
 Secretario

Gabriela Azcárate
 Tesorero

ÁREA COMERCIAL

Los objetivos del Área, estuvieron centrados en analizar alternativas que nos permitan a corto, mediano y largo plazo, acompañar los cambios que se van produciendo en el rubro de las telecomunicaciones.

La realidad indica que cada vez se utiliza más el celular e internet, dejando de lado poco a poco el teléfono fijo. Esta situación se refleja en los resultados económicos de Cotesma, en donde podemos observar claramente cómo ha ido cambiando el modelo de negocios, con un marcado descenso en el tráfico de la telefonía fija y un crecimiento importante de los abonos de internet.

Como consecuencia de esta situación, Cotesma viene trabajando, desde hace varios años, en la adecuación y direccionamiento de sus inversiones hacia tecnologías que nos permitan estar a la altura de las circunstancias (radioenlaces a Neuquén y Bariloche).

Dentro del mismo contexto Cotesma ha decidido convertirse en una de las primeras cooperativas en comenzar a brindar el servicio de telefonía celular que lidera Fecosur – Federación que agrupa a las cooperativas telefónicas del sur – cuya marca comercial es: “NUESTRO”. De esta manera nos preparamos para enfrentar uno de los mayores desafíos de nuestra historia.

Adicionalmente, algunos de los aspectos en los que hemos profundizado en el transcurso del año, son los siguientes:

INTERNET

Se continuó con el proceso de venta del servicio de Internet de banda ancha, con muy buenos resultados. Finalizamos el año con un total de 5.541 clientes de internet distribuidos en 5.019 de banda ancha y 522 con conexión dial up.

De este modo, se obtuvo un crecimiento anual del orden del 17%, llegando así a una penetración superior al 65% respecto a la cantidad de clientes de telefonía en San Martín de los Andes. Este índice nos ubica en un lugar privilegiado a nivel nacional, con valores levemente inferiores a los de las principales ciudades del país.

Internet Gratis para los Centros Educativos:

Se continúa brindando el servicio de Banda Ancha “sin cargo” a la totalidad de los Establecimientos Educativos de San Martín de los Andes. En la actualidad contamos con 40 conexiones activas, dentro de las escuelas de nuestra localidad.

Esta acción, tiene la finalidad de permitir el libre acceso a internet a toda la comunidad educativa y de contribuir en la reducción de la brecha digital.

Banda Ancha Solidaria:

Dentro de la política instrumentada por la Comisión de Acción Cooperativa de Cotesma, se brinda en forma gratuita el servicio de banda ancha a 14 instituciones. Entre ellas, se pueden mencionar a las Bibliotecas Populares, Bomberos, Centros de jubilados, destacamentos policiales y otras organizaciones sin fines de lucro.

Internet en Junín de los Andes:

Se realizaron inversiones en las redes inalámbricas de esa localidad, con el objeto de ampliar la cobertura y lograr una mayor penetración de nuestro servicio. Los resultados de la acción fueron muy exitosos, logrando incorporar casi 200 clientes en el año.

De esta manera el crecimiento de clientes fue del 133 %, pasando de 139 a 325 clientes en Junín de los Andes.

Encuesta sobre el servicio:

Con el objetivo de mejorar nuestro servicio y conocer las opiniones e inquietudes de los asociados y clientes, durante el 2010 realizamos dos encuestas lanzadas a través de internet sobre el servicio de banda ancha.

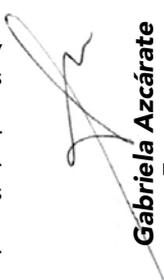
Con este sistema los clientes tuvieron la posibilidad de manifestar el grado de satisfacción y sugerir mejoras acerca del servicio.

La metodología utilizada fue a través de la confección de cuestionarios cortos (no más de 10 preguntas) de ágil y fácil respuesta y con preguntas claras que generen respuestas concretas y cerradas.

Para fomentar la participación, se realizaron sendos sorteos de una netbook y una cámara de fotos digital entre las personas que completaron los formularios.

Los sondeos estuvieron direccionados a conocer la opinión sobre los servicios de banda ancha en general y sobre los trabajos de asistencia telefónica, soporte de internet, y poder tomar las medidas correctivas correspondientes.

Deseamos resaltar la importante cantidad de usuarios que participaron en las encuestas. En la primera respondieron cerca de 600 personas mientras que en la segunda 450 personas manifestaron su opinión.



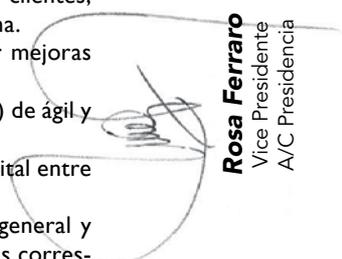
Gabriela Azcárate
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Marcela Mariña
Sindico



Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia

TELEFONÍA CELULAR

Luego de varios años de trabajo desde Cotesma y fundamentalmente desde Fecosur – Federación de Cooperativas Telefónicas del Sur – se pudo concretar el lanzamiento operativo del servicio de telefonía celular NUESTRO. De esta manera, tenemos el orgullo de ser parte del primer Operador Móvil Virtual y de participar de la Telefonía Móvil Cooperativa.

Se desarrollaron varias ventajas competitivas y beneficios para nuestros clientes, dentro de los que se destacan:

- El precio mas bajo en comunicaciones de VOZ y SMS
- Créditos extras de regalo al activar la línea.
- La posibilidad de asociar números amigos a cada línea para hablar a precios mas bajos.
- Llamadas locales gratis de un teléfono fijo a un móvil Nuestro.

Por otra parte, nos diferencia la atención local, personalizada y la resolución de problemas que no puede brindar la competencia.

La comercialización de Nuestro comenzó en septiembre de 2010 con resultados muy positivos, sobre todo si consideramos la agresividad comercial y los recursos económicos que poseen las grandes empresas de celulares. En los primeros 4 meses logramos incorporar 355 clientes con un importante nivel de consumo y utilización.

La respuesta de la gente en forma tan rápida, nos permite ilusionarnos y demuestra, en principio, que estamos por el buen camino. Estamos convencidos que los resultados seguirán evolucionando.

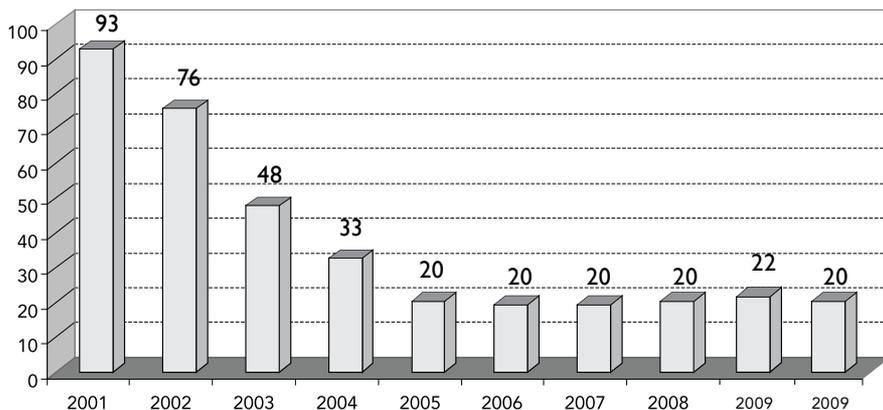
Rosa Ferraro
 Vice Presidenta
 A/C. Presidencia

Giro de deudores por ventas:

El “Giro de deudores por Ventas” representa el tiempo que demora una empresa en recaudar los importes facturados mensualmente.

En el gráfico que aparece a continuación, se muestra la evolución que ha tenido este índice en los últimos 10 años. Como se puede observar luego de una clara política de recupero de deuda, implementada durante los años 2001 a 2004, los índices se mantienen casi constantes, mostrando una proyección muy exitosa.

GIRO DE DEUDORES POR VENTAS



Marcela Mariña
 Síndico

Santiago Rojas
 Secretario

Beneficios para Asociados

Desde hace mas de 10 años, Cotesma viene implementando un sistema de distribución de beneficios anticipados a través del cual, se busca beneficiar a la totalidad de los asociados sin esperar los resultados definitivos, para decidir su forma de distribución en la Asamblea Gral. Ordinaria.

Estos beneficios están directamente relacionados con las posibilidades de nuestra cooperativa y se busca cerrar los ejercicios económicos con resultados neutros, que no arrojen importantes ganancias ni pérdidas, dicho de otro modo que los resultados sean lo mas cercano a 0 (cero) posible.

Durante el ejercicio 2010 se destacan los siguientes beneficios:

- Descuento del 30 % de la tarifa normal en llamadas de Larga Distancia Nacional.
- Seguro de Vida para el asociado.
- Tarifas preferenciales de Internet.
- Tarifas preferenciales en los packs telefónicos.
- Tarifas preferenciales en otros Servicios como cambios de domicilio, extensiones, transferencias de líneas, etc.

Gabriela Azcárate
 Tesorero

La valorización de los beneficios otorgados se distribuye de la siguiente manera:

CONCEPTO	DESCUENTO
Descuento en Llamadas	1.094.058,-
Descuentos sobre tarifas de internet	1.214.523,-
Descuentos sobre el Pack Telefónico	345.266,-
Otros servicios (cambio domicilio, extensiones, transferencias, etc.)	134.886,-
Total de beneficios 2010	2.788.733,-


Gabriela Azcárate
 Tesorero

ÁREA ADMINISTRACIÓN

De los hechos ocurridos en el presente Balance vemos a continuación lo siguiente:

- El Activo presentó un incremento global de aproximadamente \$1.200.000, esto está explicado por un incremento de Bienes de Uso e Intangibles por sobre las amortizaciones del ejercicio, acompañado de un aumento del crédito por una mayor facturación diciembre 2010 versus diciembre 2009.
- Del análisis vertical del Activo, se observa el crecimiento del Activo No Corriente, de los cuales los Bienes de Uso e Intangibles son los principales, esto está indicando la constante renovación tecnológica de Cotesma. Las inversiones en el rubro Bienes de Uso superaron ampliamente el deterioro de los bienes expresado en el Balance a través de las amortizaciones.

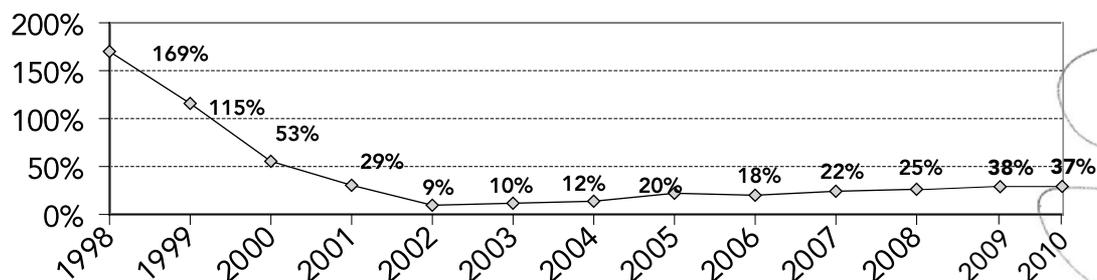

Santiago Rojas
 Secretario

Año	Activo No Corriente	% s/Activo Total
2003	\$ 16,299,383.12	76.02%
2004	\$ 16,970,471.58	77.23%
2005	\$ 19,624,656.73	82.19%
2006	\$ 20,085,454.34	82.36%
2007	\$ 20,688,351.10	83.30%
2008	\$ 21,260,194.44	83.30%
2009	\$ 23,324,189.63	83.32%
2010	\$ 23,726,842.54	81.29%


Marcela Mariña
 Síndico

- El ratio de endeudamiento surge de dividir el Pasivo hacia terceros sobre el Patrimonio Neto, se utiliza para evaluar la solvencia total de Cotesma: para el año 2010 fue del 37%.

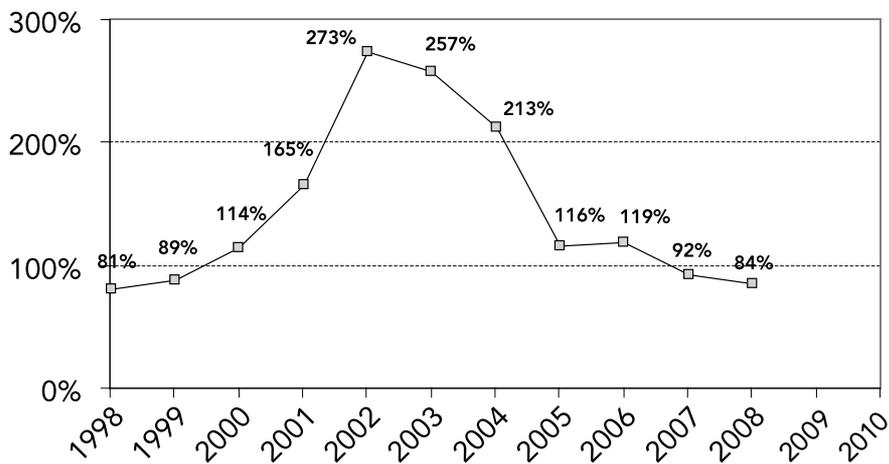
EVOLUCION INDICE DE ENDEUDAMIENTO



Rosa Ferraro
 Vice Presidente
 A/C Presidencia

- El índice de liquidez corriente resulta de la razón entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente, sirve para definir la capacidad que tiene Cotesma para hacer frente a sus compromisos con vencimiento en los próximos doce meses, para el año 2010 fue del 76%.

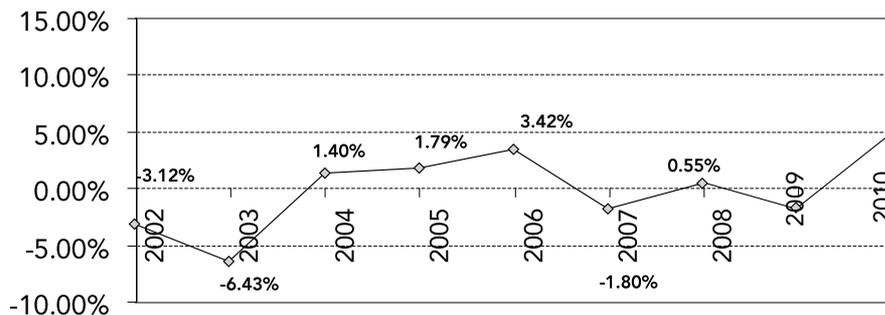
EVOLUCION INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE



Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia

- El índice de rentabilidad neta surge de dividir el resultado neto sobre el Patrimonio Neto promedio, el mismo nos indica la rentabilidad que esta ofreciendo el Patrimonio. Este índice para el año 2010 refleja una rentabilidad positiva del 5,13%.

EVOLUCION INDICE DE RENTABILIDAD NETA



Marcela Mariña
Síndico

Santiago Rojas
Secretario

ÁREA SISTEMAS

Infraestructura

El parque interno de equipamiento está conformado por un total de 83 equipos, de los cuales 66 están destinados a estaciones de trabajo, 17 servidores alojados en el Datacenter, 2 equipos destinados a IVR (respuesta interactiva por voz), además de 30 impresoras.

Se realizan periódicamente, tareas de mantenimiento preventivo y crítico, en éste último caso hay reparaciones a nivel de componente de electrónica con recursos propios.

Arquitectura

Para poder tener en el sitio Web los datos en tiempo real del sistema transaccional, se cambió la forma de replicar los datos. Se recurrió a una arquitectura Publicador – Suscriptor utilizando un tipo de publicación Transaccional.

Intranet

Con la arquitectura utilizada para los desarrollos Web adoptada el año anterior se desarrolló una nueva Intranet. La misma está basada en un sistema de gestión de contenido modular multipropósito y muy configurable que permite publicar artículos, imágenes, u otros archivos y servicios añadidos como foros, encuestas, votaciones, blogs y administración de usuarios y permisos.

Gabriela Azcárate
Tesorero

La Intranet pretende ser una vía de comunicación e información exclusivamente interna, con posibilidad de notificar novedades, eventos, normas, procedimientos, sucesos sociales y poder emitir opiniones o sugerencias sobre distintos temas.

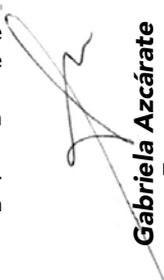
Además cuenta con un bloque donde integra todas las aplicaciones de uso interno, desarrolladas en tecnología Web. Contempla formularios para la liquidación de viáticos, accesos a los reportes de Inteligencia de Negocios y al correo Web Mail.

BI (Business Intelligence o Inteligencia Empresarial)

Si bien no ha sufrido modificaciones de base, debido a que se encuentra sobre una arquitectura escalable, se sigue elaborando diferentes capas de acceso del Data Warehouse, llamados DataMarts, según la agrupación de la información requerida.

Esta estructura de datos, sigue siendo la base de datos para poder obtener y analizar la información para un mejor análisis del negocio.

Se continúa con las actualizaciones de reportes y cubos según la demanda de información requerida. Se automatizaron reportes periódicos de estadística e informes a las diferentes entidades gubernamentales como Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC), INDEC, Dirección Provincial de Estadísticas y Censo.



Gabriela Azcárate
Tesorero

Control de Personal (RRHH)

Para un mejor control del ingreso del personal de COTESMA, se instalaron lectores biométricos. Los mismos se encuentran vinculados a través de la red de área local, bajo tecnología Ethernet utilizando protocolo TCP/IP. De ésta forma, los lectores acceden a los servidores de aplicación ubicados en el Datacenter. Allí se tiene en funcionamiento un sistema, de tecnología cliente-servidor, que recolecta las operaciones y permite la administración centralizada.

Entre otras funciones se cuenta con:

- Función de Sincronizado de Datos de Personas por Acceso/s.
- Funciones de Red para la actualización de Lectores
- Proceso de Alta de Personas con Huella Dactilar a uno o más lectores en forma simultanea.
- Listado de Personas
- Listado de Fichas de Datos Personales, con foto de cada usuario (admite cualquier Web Cam).
- Listado de personas enroladas por acceso.
- Listado de la instalación física de los accesos
- Genera reportes de LOG, ABM de movimientos



Santiago Rojas
Secretario

Recarga Virtual

Luego de las tratativas por parte del área comercial, se instaló y parametrizó un sistema para la recarga virtual de celulares. La misma se resolvió con un Sistema de Venta Prepaga de crédito Telefónico (ReVirtual) en el laboratorio del CEC.

Desarrollo de Sistemas

Sistema Complementario de Administración COTESMA

Sistema de Control de Retenciones

Debido a las modificaciones elaboradas por la AFIP, se debió actualizar el sistema interno de COTESMA para que pueda realizarse las importaciones automáticas al sistema SICORE.



Marcela Mariña
Sindico

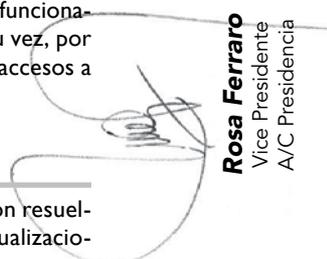
Administración de Empleados

A los efectos de automatizar las acciones desarrolladas en el área de RRHH con respecto a las novedades de personal, se realizó una reingeniería en el sistema de administración de empleados. Hoy se cuenta con funcionalidades donde al modificarse una condición o alta de empleado, genera una novedad en la Intranet. A su vez, por tratarse de un alta, informa al área de sistemas la novedad con los datos pertinentes, para generar los accesos a los sistemas según el perfil del ingresante.

Sistema Administrativo Telefónico (SAT)

Durante el año se atendieron 267 sugerencias y/o reclamos, resolviéndose 180 de los mismos, 161 fueron resueltos con recursos propios, mientras que el resto los tuvo que resolver el proveedor. Se realizaron 2 actualizaciones generales. El Sistema de Administración Telefónico es accedido concurrentemente 65 usuarios.

Con el objetivo de cumplir con el proyecto comercial denominado Pack Telefónico, se realizó el análisis y posterior implementación del mismo.



Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia

Sistema AMBAR

Es el sistema de administración de ejemplares, libro de textos y multimedia que pertenecen a la biblioteca del Centro de Estudios Cotesma. Durante el año, finalizó el desarrollo, testing y puesta en producción del sistema con la estructura de datos analizada y definida durante el año anterior.

Entre otras funcionalidades se destacan:

Administración de Materiales, Administración de Ejemplares, Administración de Pagos, Administración de Devoluciones, Generación automática de penalidades por devoluciones fuera de término, Administración de editoriales y temas, Inventario

Sistema RUBI

Durante el año se desarrolló y se puso en producción un sistema de administración de activos. El mismo permite registrar, identificar y administrar la asignación de los activos a los diferentes sectores de la organización.

Permite la vinculación con un sistema móvil de relevamiento, en nuestro caso el sistema Moebius Inventario, facilitando y automatizando la toma periódica de inventarios. También nos permite contar con la ubicación real de los activos; y para un activo en particular, conocer el historial de los diferentes sectores a los cuales fue asignado.

Sitio Institucional WEB de COTESMA

Con el sitio recién inaugurado, se trabajó en los contenidos y diseño de banners. Además, se agregaron nuevas funcionalidades, entre ellas la ejecución de dos encuestas públicas. El desarrollo permitió la participación de los usuarios y la generación de los informes requeridos por el área comercial.

Se implementó la segurización del sitio con certificado SSL de Verisign. Ésto permitió reactivar el pago directo con tarjetas de crédito de la factura telefónica a través de la red Pago Seguro Decidir de la empresa Equifax Veraz.

A los efectos de conocer una ubicación geográfica más rápida de las distintas divisiones de nuestra cooperativa, se recurrió a una plataforma de Web Mapping Service Application, en este caso Google Maps, la cual fue embebida dentro del sitio.

Con la replicación transaccional, se desarrolló un modulo del sitio, que permitió vender y des-vender cualquier servicio asociado al número telefónico, viéndose reflejado éste movimiento en forma sincronizada con el sistema transaccional en producción. Así surge la posibilidad de que los clientes contraten en forma on-line servicios como la Figuración Web. Éste último permite generar una página propia en la Guía Web de Cotesma, hosteada en nuestro sitio.

Para poder contar con una interfaz mas intuitiva, se rediseñó por completo la forma de mostrar y consultar los datos a través de Mi Cuenta, Mis Teléfonos y Mis Servicios.

Para conocer el comportamiento de quienes visitan nuestro sitio, se incorporó la solución de análisis web para empresas de la firma Google. La misma informa que estamos recibiendo unas 40.000 visitas mensuales.

Diseño gráfico y desarrollo de interface gráfica para sitio Web

Se contrató un diseñador gráfico con el objetivo de mejorar la comunicación visual de quienes visitan nuestro sitio. Se rediseñó la lista de abonados que figuran en la Guía Web. Se trabajó también en las diferentes vistas y nodos, entre ellos de "Mis Teléfonos", "Teléfono", Edición de "Teléfono", "Servicios".

Celular "NUESTRO"

Con la puesta en marcha de la venta de celulares Nuestro, se completa una serie de controles de tráfico de comunicaciones exigidas por la contratación. Dentro de éstos controles se ajustaron las comunicaciones no habilitadas en colaboración con la empresa Personal para poder contar con la prestación del servicio en su totalidad. Con el conocimiento adquirido durante la puesta en marcha, se da asesoramiento a personal de la cooperativa de Centenario para emprender el mismo proyecto.

Se configuró e instaló un puesto de trabajo en las oficinas de Drury para la venta y administración del servicio.

Seguridad

Durante el presente año, se procedió a dar cumplimiento a la ley 25326 de Habeas Data. La citada ley, es una norma de orden público, que exige que las bases de datos se ajusten a sus disposiciones, reglamentando la actividad a empresas que procesan información personal, por medios informáticos, sometiéndolas a la supervisión y control de la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales; Órgano de Control a nivel nacional, que actúa en esfera del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos.

Por ello se contrata a la consultora "HMA Consulting Group" por el término de tres meses. Se trabajó entonces con el fin de reglamentar y dar cumplimiento a la Protección de Datos Personales. Para ello hubo que cubrir diferentes aspectos dando cumplimiento a la Guía de Buenas Prácticas.

Se debió establecer mecanismos de Administración, Control y Monitoreo de las bases de datos. Se analizó la pertinencia y necesidad de los datos que se poseen. Se implementaron rutinas de control y mecanismos de solución



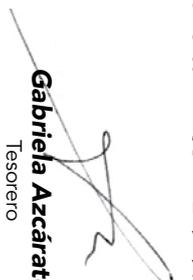
Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia



Marcela Mariña
Síndico



Santiago Rojas
Secretario



Gabriela Azcárate
Tesorero

de incidentes de seguridad con la posibilidad de incluirlos en los Documentos de Seguridad.

Se implementaron mecanismos de protección contra programas maliciosos, se hicieron resguardos regulares y se adoptaron medidas técnicas que permiten recuperar sus bases de datos. Se concluye el trabajo con la inscripción en el registro de las bases de datos a declarar.

Considerando las recomendaciones de la normativa mencionada anteriormente, se decide crear un comité de seguridad. El mismo se encuentra representado por diferentes responsables de diferentes áreas, el Gerente General y un miembro del Consejo de Administración.

Por otra parte, se han generado los siguientes Documentos:

- o Cláusulas Modelos para aplicación en Contratos a Proveedores
- o Cláusula Modelo para el Personal en Relación de Dependencia

También se dio contenido a las cartas modelo tanto para el acceso a los datos de las bases registradas como para la modificación y/o exclusión de datos de las bases.

Con posterioridad se trabajó en los siguientes Documentos:

- Términos y Condiciones de Servicio de Internet
- Términos y Condiciones de Servicio de e-commerce
- Política de Seguridad para el Servicio de Internet
- Formulario borrador para ABM de Perfiles de Usuario
- Conforme de Perfil de Usuario
- Modelo de Sobre para resguardo de Contraseñas
- Manual de Seguridad de la Información para Usuarios Finales
- Comunicado modelo para implementación de Medidas de Seguridad

Una vez terminada la etapa anterior se procede al desarrollo de un Manual para determinar la Estrategia de Seguridad de la Información, el desarrollo de una Política de Seguridad Física y el desarrollo de una Política de Protección de Activos de Información, los cuales se ajustan y están enfocados de acuerdo a la disposición de Normativas Internacionales.



Gabriela Azcárate
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario

CEC – CENTRO DE ESTUDIOS COTESMA

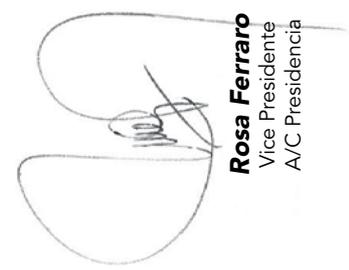
- Se mantiene la inscripción de alumnos en todas las carreras universitarias y terciarias, en el Bachillerato y cursos de Formación Profesional de las Escuelas de Aldea Global. Los alumnos se volcaron por los cursos de Hotelería y de Derecho Penal.
- Seguimos trabajando con tutorías de Matemática en el Bachillerato.
- Continuamos con la educación presencial en los idiomas inglés y francés.
- Realizamos convenio con la Asociación Italiana de San Martín de los Andes y comienza a funcionar en el Instituto Dante Alighieri enseñanza italiano a 70 alumnos
- Compramos alrededor de 100 libros para la Biblioteca del Centro de Estudios para todas las carreras Universitarias
- Comenzamos a utilizar el sistema AMBAR para préstamos de libros.
- Alquiler de sala para que se dicten dos cursos de Fotografía y para reuniones quincenales de la sede de la Escuela de Psicología Oscar Masota.
- Participación de la Expo Vocacional en el CPEM N° 28.



Marcela Mariña
Sindico

El CEC en números, los alumnos inscriptos durante el año 2010:

Oferta	Alumnos
ISIV	33
UCASAL	46
BACHILLERATO	60
BELGRANO	14
CURSOS	06
CAECE	03
UNTREF	08
ALIANZA FRANCESA.	60
INGLES	10
ITALIANO	70
TOTAL	310



Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia

Nuestros egresados:

Oferta	Alumnos
ISIV	6
BACHILLERATO	9
BELGRANO	1
CURSOS	7
UTN	2
TOTAL	29

CENTRO CULTURAL COTESMA

Durante el año 2010 el Centro Cultural Cotesma ha realizado **mejoras edilicias y de equipamiento**. Además se destacan distintas actividades y eventos, entre ellas podemos mencionar:

Gestión en Instituciones

- Inscripción de la Sala Amankay como Teatro Independiente en el INT.
- Solicitud de Espacio INCAA, aprobado y a la espera de inauguración.
- Solicitud de Subsidio para construcción de camarín, en tramite final

Actividades Realizadas CINE

ALGUNOS TITULOS

2012, Avatar La Princesa y El Sapo, Enamorándome de mi Ex, Alvin y Las Ardillas, Alicia en el País de las Maravillas, Como entrenar a tu Dragón, Dos Hermanos; Iron Man, El Príncipe de Persia, Eclipse, ToyStory 3, Shrek 4, El Aprendiz de Brujo; El Origen; •Gaturro, Ga' Hoole, Comer/Rezar/Amar, Red Social, Harry Potter, Crónicas de Narnia

• Se implementaron PROMOCIONES:

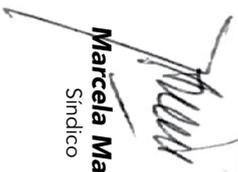
1. 2XI (Viernes y Fines de Semana)
2. Lunes, Martes y Miércoles: Entrada Única
3. Sorteos en Radios
4. Cumpleaños
5. Días Especiales

• Actividades Generales, propias y de terceros

- Ciclos Alternativos de Cine: Comedias, Francés, Suspenso, Bicentenario.
- Festival Estival de Teatro
- Festival de Cine ARAN (cortometrajes)
- Ciclo Descubrir los Museos
- Espectáculo de Tango Local
- Presentación Murga Agarrate Catalina
- Festival de Cine de Montaña
- Teatro: Déjame Hablar Amor
- Teatro Nosotras que nos Queremos Tanto
- Charla Medicina de Montaña
- Presentación Pro Canto Popular
- Show Cacho Garay
- Teatro Infantil De Acá para Allá
- Muestra Archivo Histórico de la Nación - UNC
- Seminario Jornadas de Ingeniería
- Presentación Música de Cámara- Georg Misciu
- Proyecto Sanluca
- Presentación Los Soñadores del Alba
- Titiritero de Banfield
- Teatro Infantil: Aurora
- Teatro p/Escuelas: Ministerio Educ. Rosario
- FESTIVAL INVERNAL DE TANGO – SUBSEDE MUNDIAL DE TANGO
- El Mago Emanuel



Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C. Presidencia



Marcela Mariña
Sindico



Santiago Rojas
Secretario



Gabriela Azcárate
Tesorero

- Muestra Fotográfica Colectiva El Bondi
 - Luis Salinas
 - DIVERCINE
 - Daniel Maza Trio
 - Muestra Telar Mapuche
 - Festival de Cine Frances
 - Muestra Marian Saavedra
 - Concierto de Flautas
 - Seminario Cine y Psicoanálisis
 - Seminario Cine Y Literatura
 - Presentación Orquesta Escuela de los Andes – Municipalidad
 - Día del Jubilado – Centro Añoranzas
 - Piñón Fijo
 - Teatro a cargo Danthe Alighieri
 - The Performers
 - Escuela de Ballet de la Patagonia
 - Talleres de Teatro y Percusión
 - Distrito Escolar, actividad curricular
 - Seminarios Paisajismo y Taller Literario
 - Charla Metafísica y de Medicina
 - Presentación CCC en Encuentro Provincial Turismo de Reuniones – Junín de los Andes
 - Monólogos de la Vagina
- **CIERRES ANUALES:**
 1. Ballet de la Patagonia
 2. Escuela de Danza El Molino
 3. Hip Hop Lucia Orreilly
 4. Escuela de Danza Actitude
 5. Musicales Lavalle
 6. Amistango
 7. Danza Árabe Luciana Di Tomaso
 8. Taller de Percusión y Batería
 9. Talleres de Teatro Sandra Monteagudo

- **Colaboramos con:**

Orquestas Municipales, Escuela de Música
 EPA 10, Centro de Jubilados, Parque Nacional Lanín
 Divercine, Semana del Turismo Aventura, Coop. Agua, Policía Provincial, Responsabilidad Empresarial, COVISAL
 y diferentes Áreas Municipales

COMPARATIVO 2009-2010

Dif. Espect.	2010	GENERAL	PROMO Y CICLO	2 x 1		2009
2503	6115	2125	3990		Enero	3612
871	4152	1247	2905		Febrero	3281
1944	4515	1384	2419	712	Marzo	2571
-633	2056	676	890	490	Abril	2689
-1093	3159	1248	1166	745	Mayo	4252
-1512	2734	974	1220	540	Junio	4246
1326	8533	3372	5161		Julio	7207
-182	4270	1644	2626		Agosto	4452
-336	2548	880	1236	432	Septiembre	2884
-778	2734	632	1320	782	Octubre	3512
536	3304	1060	1267	977	Noviembre	2768
645	2237	507	1282	448	Diciembre	1592
3291	46357	15749	25482	5126		43066
						100.00%



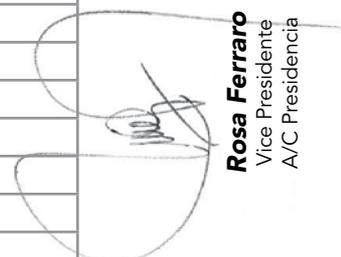
Gabriela Azcárate
 Tesorero



Santiago Rojas
 Secretario



Marcela Mariña
 Síndico

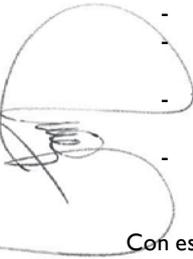


Rosa Ferraro
 Vice Presidente
 A/C Presidencia

RECURSOS HUMANOS

Para cumplir con los objetivos propuestos para el año 2010; se estableció tomar como guía las principales funciones del Área de Recursos Humanos, que son:

- Proporcionar a la organización de una fuerza laboral eficiente para alcanzar los objetivos organizacionales, y aconsejar adecuadamente a otras áreas y sectores.
- Planear los recursos humanos para asegurar una colocación apropiada y continua.
- Mejorar la calidad de los recursos humanos para lograr una mejor eficacia de éstos, en todos los niveles de la organización.
- Crear, mantener y desarrollar condiciones organizacionales de aplicación para lograr una satisfacción plena del personal y de sus objetivos individuales.
- Establecer y mantener una adecuada política salarial distribuyendo los recursos en forma justa y equitativa. Para mantener motivado al personal.



Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia

Con estas premisas RRHH realizó trabajos específicos del área y colaboró con las demás áreas para acompañar al desarrollo y crecimiento de Cotesma en:

Compensaciones y Remuneraciones: durante este periodo se siguió avanzando en la implementación del Modelo de Gestión General (MGG), en los ajustes y correcciones de nuestra “Escala de Remuneraciones”, realizando para ello las siguientes tareas:

- **Actualización de salarios:** en los meses de enero y julio se realizó un ajuste de salarios para corregir el deterioro provocado por el aumento del costo de vida del año 2009 y primer semestre del 2010.
- **Revisión de las Descripciones de Resultados de Cargo (DRC):** se confeccionaron descripciones de los nuevos cargos de nuestra estructura, adecuándolos a los existentes. Teniendo en cuenta responsabilidades, dependencia, funciones, facultades, etc.
- **Escala de Remuneraciones General y Tecnológica:** se efectuó el análisis y revisión de las escalas, aplicables a todos los cargos de la estructura a los efectos de mantener una distribución armónica de los salarios de nuestro personal. Realizándose los ajustes correspondientes.
- **Acuerdo del Convenio CCT 296/97:** se implementó lo dispuesto por el acuerdo del convenio que agrupa a nuestros empleados en convenio de Telefonía.
- **Zona Desfavorable:** se unificó el reconocimiento económico de la misma, comenzando a pagarse a partir del mes de octubre a todo nuestro personal en convenio.



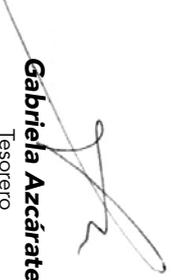
Marcela Mariña
Sindico

Capacitación y Entrenamiento: se buscó brindar a los empleados las oportunidades para desarrollar sus capacidades, a fin de que alcancen las normas de rendimiento necesarias para cada cargo, haciendo foco en el personal de conducción y la gestión de los mismos se efectuaron:

- **Reuniones con Jefaturas:** se realizaron reuniones mensuales con los mandos medios a los efectos de seguir unificando criterios de conducción de sus grupos de trabajo (evaluación desempeño, compromiso, trato, etc.)
- **Curso de Gestión y Conducción:** se contrató un curso específico sobre el tema que fue administrado a los mandos medios de nuestra organización.
- **Para todo el Personal:** se continuó con el plan de entrenamiento a todo nivel en los aspectos técnicos que se desarrollan en Cotesma como son telefonía, Internet, radioenlaces e instrumental, a los efectos de que todos sepamos que hacen nuestros compañeros en otras áreas.
- **Entrenamientos Específicos:** con el objeto ayudar a nuestros empleados en la solución de problemas y en la toma de decisiones; aumentando su confianza, y mejorando el desempeño en sus tareas. Se efectuaron las siguientes actividades :
 - o Cursos de Inglés en dos niveles para todo el personal.
 - o Asistencia a un Seminario de Fibra Óptica, con la participación de personal del Área Técnica, sector Ingeniería y Planteles.
 - o Asistencia al Cisco Network 2010, realizado por personal del Área de Técnica.
 - o Curso de Telefonía Inalámbrica para personal del Área Técnica y Telefonía Inalámbrica.
 - o Cursos de Implementing Cisco Quality Service (QOS), para personal del Área Técnica sector Internet.
 - o Asistencia al Congreso “N Play” en la ciudad de Córdoba, al que asistió personal del área Técnica, Gerencia General y Consejo de Administración



Santiago Rojas
Secretario



Gabriela Azcárate
Tesorero

Seguridad y Salud Ocupacional: a los efectos de mejorar en este aspecto y cumplimentar con las legislaciones vigentes en estos temas se proponen las siguientes acciones:

- Legajos de Salud: para cumplir con la legislación vigente, y buscando preservar la salud de nuestro personal se confeccionó un legajo de cada empleado, con todos sus antecedentes médicos, exámenes periódicos, certificados por enfermedad, etc. Con el objeto de seguir efectuando medicina preventiva.

- **Comité de Seguridad y Salud Ocupacional:** durante el año se contrato a una empresa de seguridad industrial, la que realizó un informe sobre las correcciones y mejoras a realizar en todos los lugares de trabajo de Cotesma, a los efectos de mejorar las condiciones de seguridad de los mismos. A tal fin se creó un Comité de Seguridad interno compuesto por jefes y gerentes responsables de los distintos edificios, con quienes se acordarán los trabajos a realizar y los tiempos estimados de concreción.
- **Rol Incendio y Evacuación del Centro Cultural Cotesma:** a los efectos de cumplimentar las normas de seguridad para el personal y edificios así como nuestra responsabilidad por los espectadores de nuestro CCC, se efectuó un plan de evacuación, rol de emergencia y entrenamiento de una brigada de incendio para las instalaciones del CCC.

Desarrollo de Personal: con la intención de analizar el desenvolvimiento, compromiso y expectativas del personal, buscando brindar oportunidades para el desarrollo integral de los trabajadores, se realizó:

- **Evaluación de Desempeño:** se continuó con este proceso sobre todo el personal, generando la entrevista de evaluación correspondiente a cada empleado. Se busca mejorar la relación supervisor-supervisado, analizando el desempeño, logro de los resultados obtenidos durante ese período y acordando pautas y objetivos a desarrollar para el próximo.
- **Encuesta Clima Laboral:** tal vez sea este el tema más importante realizado en el año, ya que esta encuesta midió el grado de satisfacción del personal en diversos indicadores como ser: relación con los jefes, forma de conducción, comunicación interna, grado de equidad dentro de la estructura, opinión sobre gestión del Consejo de Administración, perspectivas laborales y profesionales, etc. Este trabajo permitió, una vez analizados los datos, definir tareas a los efectos de corregir y mejorar los desvíos observados.

Empleos: Este fue un año sin crecimiento en nuestra organización, se continuó como el año anterior con el criterio de no reemplazar al personal que fue renunciando durante este período, reubicando en los puestos vacantes a recursos humanos existentes.

De cualquier manera se cubrieron cuatro cargos en los siguientes puestos: Asistente de C.C.C., Operador de Locutorios, Empleado Celular "Nuestro" en Junín de los Andes y Guardahilos.

También se efectuaron búsquedas a los efectos de realizar contrataciones de personal para cubrir tareas específicas y temporarias en:

- Área Comercial contratos provisorios en el sector Telegestión para reemplazar a empleados con enfermedades prolongadas y licencias varias. Dos contrataciones
- Área Centro Cultural Cotesma contrato provisorio para cubrir mayor carga de trabajo por temporada. Una contratación.

Beneficios al Personal: nuestra cooperativa durante este periodo siguió buscando agregar mayores beneficios al personal en:

- **Servicio Médico Prepago:** se continuó aportando las diferencias económicas para poder otorgar un servicio de medicina prepaga a todos los empleados y su grupo familiar.
- **Descuento en Centro de Estudio:** teniendo en cuenta que Cotesma brinda en su Centro de Estudios la mayor variedad de entrenamientos y capacitaciones de la localidad, se decidió efectuar un descuento al personal igual a la comisión que percibe Cotesma en cada caso. Estos descuentos son del orden del 25% al 43% dependiendo del curso en cuestión.



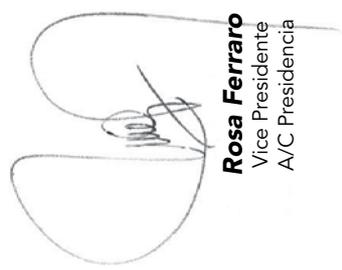
Gabriela Azcárate
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Marcela Mariña
Sindico



Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO.

El Balance Social es un informe que realiza COTESMA por 9° año consecutivo, cuya finalidad es brindar información metódica y sistemática referida a la responsabilidad social asumida y ejercida por ella. Constituye una herramienta para informar, planificar, evaluar y controlar el ejercicio de dicha responsabilidad en concordancia con la identidad cooperativa que ésta entidad posee.

Definición de Cooperativa:

“Una Cooperativa es una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta democráticamente gestionada.”

Valores Cooperativos

Las Cooperativas se basan en los siguientes valores:

- **Ayuda Mutua**
- **Responsabilidad**
- **Democracia**
- **Igualdad**
- **Equidad**
- **Solidaridad.**

Además de sostener los valores éticos de:

- **honestidad**
- **apertura**
- **responsabilidad social**
- **preocupación por los demás.**

Principios Cooperativos:

COTESMA adopta la definición de Identidad Cooperativa que surge de la Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional (A.C.I) del año 1995, donde constan los valores y principios cooperativos.

Los principios cooperativos son pautas generales por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores.

De estos, los tres primeros se dirigen a la dinámica interna de la cooperativa:

- **Asociación Voluntaria y Abierta.**
- **Organización Democrática.**
- **Participación Económica de los asociados.**

En tanto los cuatro siguientes:

- **Autonomía e Independencia.**
- **Educación, Capacitación e Información.**
- **Cooperación entre cooperativas.**
- **Preocupación por la comunidad.**

Se refieren tanto a la operatoria interna como a las relaciones externas de la entidad.

Este noveno Balance Social, se realiza analizando los indicadores disponibles que hacen a los principios arriba indicados.

Rosa Ferraro
 Vice Presidente
 A/C Presidencia

Marcela Mariña
 Síndico

Santiago Rojas
 Secretario

Gabriela Azcárate
 Tesorero

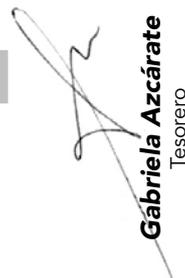
Desarrollo del Balance Social Cooperativo

de la Cooperativa Telefónica y otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Limitada.

Año 2010 - 9ª Edición

PRIMER PRINCIPIO: LIBRE ADHESIÓN

“Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas a todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y a aceptar las responsabilidades que conlleva la asociación, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.”



Gabriela Azcárate
Tesorero

“Apertura Cooperativa”

Antigüedad relativa de los asociados.

2005	2006	2007	2008	2009
0.20	0.21	0.21	0.22	0.23

Esta se define como la media de años de antigüedad de los asociados en relación con los años de vida de la cooperativa.

Estos valores oscilan entre 0 y 1, con interpretación negativa, cuanto más alto sea el valor, sugiere un mayor grado de hermetismo a aceptar nuevos asociados.

Media de años antigüedad de asociados / Años de vida de la Cooperativa

13,7/ 49= 0.28



Santiago Rojas
Secretario

En el caso de COTESMA, la evolución de la cantidad de asociados es la siguiente:

Antigüedad	Año	Variación Socios	Total	% Total Socios
Menos de un año	2010	-24	4567	-0,53%
de 1 a 2 años	2009	-12	4591	-0,26%
de 2 a 3 años	2008	-3	4603	-0,07%
de 3 a 4 años	2007	24	4606	0,53%
de 4 a 5 años	2006	-5	4582	-0,11%
de 5 a 20 años	1989 – 2005	3452	4587	75,59%
Más de 20 años	antes de 1989	1135	1135	24,85%



Marcela Mariña
Síndico

Como se puede observar en la tabla, en el año 2010 la cantidad de asociados es prácticamente la misma que en el ejercicio anterior. En términos específicos, el padrón general solo se redujo en un 0,5%, pasando de 4591 a 4567 asociados, ya que si bien se incorporaron 27 personas a la cooperativa, en éste último ejercicio otros 51 asociados dejaron de pertenecer a ella.

Esta mínima reducción en la cantidad de asociados fue suficiente para influir en el resultado del indicador, ya que los 4540 asociados que continuaron perteneciendo a la cooperativa en éste último ejercicio, al sumar un año más en términos de antigüedad, incrementaron el mismo en un 5%, pasando del 23% al 28%.

Más allá de esta variación, al observar la tendencia histórica, podemos ver como desde el año 2005, si bien la cantidad de asociados se mantiene estable sin sufrir incrementos significativos, la antigüedad relativa de los mismos no supera el 30%, reflejando el grado de apertura de COTESMA a la hora de aceptar nuevos asociados.



Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia

Nuevos asociados

2005	2006	2007	2008	2009
0.4%	0.8%	1.2%	0.6%	0.7%

Este es un indicador del grado de crecimiento de la cooperativa, en lo que a asociación se refiere. Su valor oscila entre 0 y 1, siendo su valor más positivo cuando más alto es el indicador, ya que significa que se han asociado más personas a la cooperativa.

Nuevos asociados / Asociados totales

$$27 / 4.567 = 0.006$$

Durante el ejercicio 2010, se asociaron a la cooperativa 27 personas, es decir, la cantidad de nuevos asociados representó un incremento del 0,6% respecto del total de asociados al 31/12/10.

Desembolso inicial exigido a los nuevos asociados.

2005	2006	2007	2008	2009
1,58	1,3	1	0.75	0.6

Este indicador busca valorar **la dificultad y el sacrificio que el desembolso de la aportación supone para el asociado**. Este desembolso se mide en moneda nacional, pero debemos compararlo con una medida del poder adquisitivo de la población. Para ello utilizamos un salario mínimo interprofesional, el cual se estima en \$2800 pesos para San Martín de los Andes.

Desembolso exigido a nuevos asociados / Salario mínimo interprofesional (2010)

$$\$1500 / \$2800 = 0,54$$

La integración de capital exigida a los nuevos asociados es de \$1500 pesos (1500 cuotas sociales de valor nominal \$1 cada una), lo cual representa una inversión considerable para la familia Sanmartinense. Independientemente de ello, podemos observar en el cuadro que dicho indicador se viene reduciendo en los últimos cinco años, debido a que la cuota social se ha mantenido constante en relación al salario, el cual ha experimentado un aumento sostenido desde del año 2005.

La razón principal de exigir este monto de suscripción e integración de cuotas sociales está relacionada con el conjunto de beneficios que reciben los asociados de COTESMA, en especial el seguro de vida, el 30% de descuento en las llamadas DDN, las tarifas preferenciales en el servicio de Internet y en los servicios telefónicos, etc.

De esta manera, los asociados con su aporte, acceden a beneficios y descuentos exclusivos que representan importantes ahorros respecto a las tarifas pagadas por no asociados, amortizando así el monto inicialmente aportado a la cooperativa.

“Salida de la Cooperativa”

Bajas de Asociados

2005	2006	2007	2008	2009
1%	0,8%	0,6%	0.7%	0,8%

Este indicador mide la proporción que representan las bajas de asociados con respecto al total de asociados.

Baja de Asociados / Asociados totales

$$51 / 4567 = 0.011$$

El resultado del mismo nos muestra que un 1,1% del total de asociados dejó de pertenecer a la cooperativa durante el ejercicio 2010, de los cuales 42 fueron excluidos por incumplimiento de las obligaciones contraídas con la cooperativa y los 9 restantes se retiraron voluntariamente.

Devolución del Capital Social

Para realizar el reembolso de cuotas sociales en casos de retiro, exclusión o fallecimiento, la cooperativa debe

Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia

Marcela Mariña
Sindico

Santiago Rojas
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

destinar anualmente hasta el 5% del capital cooperativo integrado conforme al último balance aprobado. (Art. N° 19 Estatuto Social).

En relación a este tema, la cooperativa tiene en vigencia la Norma N° 12 de "Egreso de Asociados", la cual establece el procedimiento a seguir para reembolsar el capital social aportado por aquellos asociados que se desvinculan de la entidad.

Durante el ejercicio 2010, la cooperativa desembolsó \$9.126,16 pesos en concepto de reembolso de cuotas sociales. Asimismo, otros 9 asociados solicitaron la devolución de su capital social, lo que se perfeccionará durante el ejercicio 2011, de acuerdo a lo establecido en la citada norma.

Composición de la Masa de Asociados

Finalmente, en el siguiente cuadro se expone como está integrado el padrón general de asociados de COTESMA al 31/12/10, de acuerdo a género, persona jurídica y Codominio de Cuotas Sociales:

Tipo de Asociado	Cantidad	% del Total
Hombres	2215	49%
Mujeres	1848	40%
P. Jurídicas	267	6%
Codominio	237	5%
Total	4567	100%

Gabriela Azcárate
Tesorero

Santiago Rojas
Secretario

SEGUNDO PRINCIPIO: CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

"Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones.

Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base, los miembros tienen igual derecho de voto (un socio un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos."

El derecho político de voto es esencial en las cooperativas, ya que permite, participar del gobierno del ente, opinar y decidir sobre los asuntos sociales, contribuir a formar la voluntad social y posibilitar la materialización del principio de gestión democrática.

La asistencia a las asambleas por parte de los asociados es un derecho y un deber, si bien el incumplimiento de este último, por no ser objeto de sanción de ningún tipo, tiene un carácter moral.

"Participación en asambleas"

Porcentaje de asociados presentes en Asambleas.

Con este indicador observamos el grado de asistencia media a las asambleas, tomando en consideración a los asociados presentes. Cuanto más alto sea el valor, sugiere un mayor interés por parte de los asociados.

	Ultimas 5 Asambleas				
	5ª	4ª	3ª	2ª	última
N° Asamblea	N° 59	N° 60	N° 61	N° 62	N° 63
Fecha	14/06/2008	04/07/2009	30/04/2010	30/04/2010	19/06/2010
Tipo	Ordinaria	Ordinaria	Extraord.	Ordinaria	Extraord.
Convocados	4603	4594	4567	4567	4567
Asistentes	26	29	35	232	19
% Presentes	0,60%	0,63%	0,77%	5,08%	0,42%

Marcela Mariña
Sindico

Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia

En el ejercicio 2010 la cooperativa celebró 3 asambleas. La primera de ellas se realizó horas antes de realizar la

asamblea anual ordinaria, en la cual se aprobó la ampliación del objeto social incorporando al mismo los servicios que puede brindar la cooperativa a partir de la sanción de la nueva ley de medios. La segunda correspondió a la asamblea anual ordinaria, en la cual se analizó la gestión y los resultados correspondientes al ejercicio 2009 y se eligieron 4 consejeros. Finalmente, la última asamblea del ejercicio 2010 fue de carácter extraordinario, en la cual se eligieron los integrantes de la sindicatura, ya que al momento de realizarse la asamblea ordinaria no se presentó ninguna lista para ocupar dichos cargos, y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno, esta situación se debe resolver en una nueva asamblea a celebrarse dentro de los 60 días de finalizada la misma.

En cuanto al porcentaje de participación propiamente dicho, si observamos la tabla, vemos que la participación de los asociados en las asambleas celebradas por la cooperativa es muy escasa, siendo ésta última, una de las más bajas de los últimos años.

Dicho resultado obliga por un lado a la cooperativa, la cual deberá redoblar sus esfuerzos de comunicación, buscando incrementar el porcentaje de participación efectiva en las asambleas generales, como así también a los asociados, quienes deberán intensificar el compromiso y la responsabilidad que implica poseer tal calidad.

Desde COTESMA, consideramos de suma importancia que los asociados se comprometan con su cooperativa y participen activamente, de manera que las decisiones y acciones que se tomen en la asamblea estén en concordancia con la voluntad social que surge de la unión de las diferentes opiniones personales de todos los miembros que conforman la entidad.

“Accesibilidad a cargos sociales”

Asociados representantes.

2005	2006	2007	2008	2009
0.65	0.64	0.64	0.62	0.60

Este indicador mide la concentración histórica de la representación social, cuanto más bajo sea el valor, mayor concentración sugiere. En el caso máximo de valor igual a 1, supone que en cada renovación de cargos exigida por el estatuto, nuevos asociados acceden a cargos de representación.

Para el caso particular de COTESMA, de acuerdo a la información disponible (datos correspondientes a los últimos 21 años, desde 1989 hasta 2010), se analiza la cantidad de cargos disponibles en ese período y se los relaciona con la cantidad de personas que ocupó los mismos, a los fines de construir el indicador correspondiente.

Número de asociados en órganos sociales (21 años)
/ Total de cargos sociales (21 años)

98/ 158= 0.62

El resultado de este indicador muestra que en los últimos 21 años de vida de la cooperativa, de un total de 158 cargos disponibles, (teniendo en cuenta el tiempo de duración de los mismos, la renovación anual por tercios y los reemplazos por vacancia), 98 asociados han participado en los órganos de representación, es decir un 62% de los cargos disponibles han sido ocupados por nuevos consejeros y/o síndicos, lo cual demuestra un alto grado de acceso a cargos representativos por parte de los asociados de COTESMA.

En este último ejercicio, sobre un total de 6 cargos disponibles, todos ellos fueron ocupados por nuevos consejeros (4) y síndicos (2).

Concurrencia de Consejeros y Síndicos a Reuniones del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2010, sobre un total de 45 reuniones realizadas, en promedio, los consejeros en su conjunto asistieron al 75% de las reuniones, porcentaje que se eleva al 85% si consideramos la presencia de los consejeros que ingresaron a mitad del período. Por el lado de la sindicatura, la Síndico titular participó en el 91% de las reuniones y la Síndico suplente en el 68% de las mismas.

Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia

Marcela Mariña
Síndico

Santiago Rojas
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

TERCER PRINCIPIO PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE SUS MIEMBROS:

“Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de asociación. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción a sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo aprueben sus asociados.”

“Capital como propiedad común”

Capital común Cooperativo dividido e indivisible

2005	2006	2007	2008	2009
2.38	2.46	2.42	2.37	2.35

Este indicador muestra la relación entre el total de reservas que posee la cooperativa respecto al capital cooperativo integrado susceptible de ser reembolsado en caso de cierre y liquidación de la cooperativa.

$$\text{Total de reservas} / \text{Capital Cooperativo integrado} \\ \mathbf{\$8.781.036,26 / \$ 3.743.655,18 = 2.35}$$

El mismo nos indica que las reservas sociales, superan en 2,35 veces al capital oportunamente aportado por los asociados, garantizando dicho reembolso en caso de liquidación.

Distribución de Excedentes

2005	2006	2007	2008	2009
\$ 13.762	\$245.000	-	-	-

En el ejercicio 2010, si bien el Cuadro de Resultados Anual arrojó un resultado consolidado positivo de \$ 1.068.203,30; el resultado generado con asociados fue negativo (-\$155.749,84), razón por la cual, en éste período no se dispone de excedentes repartibles.

Aportaciones iniciales exigidas históricamente

2005	2006	2007	2008	2009
0.53	0.51	0.53	0.53	0.54

Comparamos ahora, que porcentaje de los actuales fondos propios (PN) de la cooperativa han sido obtenidos por la vía de aportaciones iniciales durante la vida de la organización, porcentaje que asciende en el ejercicio 2010 al 51% del Patrimonio Neto.

$$\text{Aportaciones iniciales (Capital Integrado + Aj. de Capital)} \\ / \text{Fondos propios totales} \\ \mathbf{\$10.892.576,27 / \$ 21.378.375,79 = 0.51}$$

Gabriela Azcárate
Tesorero

Santiago Rojas
Secretario

Marcela Mariña
Síndico

Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia

CUARTO PRINCIPIO AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

“Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones, (incluyendo gobiernos) u obtienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.”

“Independencia Financiera”

Independencia financiera

2005	2006	2007	2008	2009
0.83	0.85	0.82	0.80	0.72

Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia

Fondos Propios Totales (PN) / Activo total

\$ 21.378.375,79 / \$ 29.187.019,05 = 0,73

El mismo nos indica que el 73% del activo total de COTESMA está financiado con fondos propios y el 27% restante mediante capital ajeno, mostrando un alto grado de independencia respecto de acreedores privados.

“Autonomía de partícipes no asociados”

Participación de Clientes no asociados

2003	2004	2005	2006	2007
0.31	0.33	0.33	0.36	0.33

Ingresos no asociados / Ingresos totales

\$ 7.426.436,13 / \$ 18.729.546,00 = 0,40

El porcentaje de ingresos generado por no asociados representó en el ejercicio 2010 un 40% de los ingresos totales, mostrando un aumento del 2% respecto del año anterior. Los mayores ingresos producto de la prestación del servicio de Radioenlace influyeron sobre el resultado del indicador, ya que al igual que el año anterior, los mismos alcanzaron un valor cercano al \$1.100.000.

El resto de los ingresos de No Asociados se generan a partir de una variada gama de servicios prestados a éstos como ser el servicio telefónico e Internet, locutorios propios y tercerizados, los servicios de telefonía pública, semi pública y celular y los prestados por el Centro Cultural y el Centro de Educación a Distancia, no existiendo grandes compradores no asociados que puedan ejercer un alto grado de influencia económica como para reducir el grado de autonomía e independencia de la cooperativa.

QUINTO PRINCIPIO EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN

“Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.”

Programa de Responsabilidad Social Cooperativa de COTESMA (RSCoop)

En el marco de este quinto principio cooperativo, durante los últimos meses del año 2010, la cooperativa comenzó a trabajar en el diseño de un Programa de Responsabilidad Social Cooperativa, el cual tiene como eje principal

a la Educación. El Programa busca:

- Renovar el compromiso que COTESMA tiene con su comunidad, con su entorno y sus grupos de interés a partir de la adopción y/o refuerzo de una serie acciones que reflejen su comportamiento socialmente responsable
- Reforzar el protagonismo, el liderazgo y la incidencia de la Cooperativa en la construcción de una sociedad más inclusiva, en el marco de un modelo de desarrollo sustentable.
- Profundizar la propia naturaleza solidaria de Cotesma como empresa cooperativa

A la hora de definir el Área de actuación inicial del Programa, se decidió centrar la misma en el marco de este 5° principio cooperativo. Esto implica priorizar dentro de las posibles áreas de actuación, a la educación y formación, mediante el desarrollo de acciones educativas y formativas destinadas a empleados, dirigentes, asociados, jóvenes, cooperativistas y comunidad en general. Asimismo, la temática educativa del programa estará orientada hacia los siguientes ejes de trabajo:

1. El desarrollo de capacidades vinculadas con la inclusión en el mundo laboral, artístico y cultural
2. La Inclusión digital
3. El Cooperativismo
4. y El cuidado del Medio Ambiente



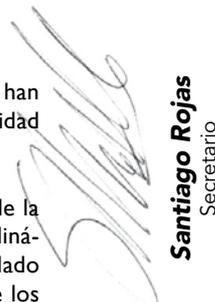
Gabriela Azcárate
Tesorero

Fundamentación del Programa de RSCoop

La Responsabilidad Social no es un descubrimiento nuevo para las cooperativas. Desde sus inicios, estas han buscado que sus acciones beneficien a la gran mayoría de sus miembros, incluidos los trabajadores, la comunidad y el entorno en el que operan.

De muchas formas distintas, el movimiento cooperativo ha sido el pionero en el desarrollo y la práctica de la Responsabilidad Social. En el caso de las cooperativas los conceptos vinculados a la RS son inherentes a su dinámica de funcionamiento, al incluir dentro de sus valores y principios a la solidaridad, la transparencia, el cuidado de los otros, la educación, y la preocupación por la comunidad (entre otros), al integrar estructuralmente los intereses de sus asociados y demás interlocutores, y al asumir en forma espontánea las demandas sociales, ya que generalmente surgen para satisfacer este tipo de demandas. (En nuestro caso, la necesidad de contar con el servicio de telecomunicaciones, los servicios culturales y educativos)

En este marco, podemos definir a la Responsabilidad Social de las Cooperativas (RSCoop) como un estilo de gestión que, basado en la fortaleza de los valores y principios del cooperativismo, refuerza su compromiso con la democracia, la solidaridad, la educación, la transparencia, y el cuidado de la gente, el medio ambiente y la comunidad en la cual está inserta.



Santiago Rojas
Secretario

Información

Las actividades de información de COTESMA, destinadas a mantener una comunicación fluida con sus asociados y usuarios, se canalizaron principalmente a través de la Revista REDES y mediante sus dos portales de Internet www.cotesma.com.ar y www.cotemax.com.ar. De esta manera, la cooperativa fue poniendo en conocimiento de toda la comunidad, los temas más relevantes, los diferentes aspectos sociales, comerciales e institucionales que vivió COTESMA durante el año 2010.

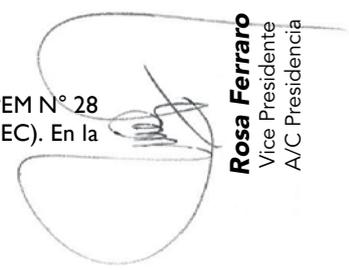


Marcela Mariña
Sindico

Programa de pasantías de Estudiantes Secundarios

2005	2006	2007	2008	2009
14	14	18	11	20

Durante el año 2010, COTESMA otorgó 10 pasantías laborales a alumnos del CPEM N° 13 (4) y del CPEM N° 28 (6), quienes se desempeñaron en el área de Administración y en el Centro de Estudios COTESMA (CEC). En la siguiente tabla, se realiza un detalle de las mismas.



Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia

Detalle de las Pasantías otorgadas por COTESMA en el año 2010

Nombre y Apellido	Colegio	Área	Carga Horaria	Inicio	Finalización
Muñoz Ailín	CPEM N° 13	CEC	4	Abril	Julio
Pereyra, Santiago	CPEM N° 13	CEC	4	Abril	Julio
Simonovich, Cristian	CPEM N° 13	CEC	4	Abril	Julio
Cazanove, Martin	CPEM N° 13	CEC	4	Abril	Julio
Villagra, Débora Ayelen	CPEM N° 28	Administración	4	Octubre	Noviembre
Del Pino, Rocío Belén	CPEM N° 28	Administración	4	Octubre	Noviembre
Rodríguez, Adriana V.	CPEM N° 28	Administración	4	Octubre	Noviembre
Novoa, Ivana Analía	CPEM N° 28	Administración	4	Octubre	Noviembre
Rodríguez, José Luis	CPEM N° 28	CEC	4	Octubre	Noviembre
Oliva, Valeria Abigail	CPEM N° 28	CEC	4	Octubre	Noviembre



Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C. Presidencia

SEXTO PRINCIPIO COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS.

“Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, regionales, nacionales e internacionales.”

Integración Nacional

COTESMA, cumpliendo con este sexto principio, se encuentra asociada a la Federación de Cooperativas Telefónicas de la Zona Sur (FECOSUR), ocupando en la figura de su Presidente, Sr. Juan Carlos Astete, la Vice – Presidencia de la Federación.

NUESTRO – Telefonía Celular Cooperativa

Sin lugar a dudas, el acontecimiento de mayor importancia en el marco de este sexto principio es el lanzamiento del servicio de telefonía celular cooperativa “NUESTRO” por parte de las cooperativas que integran FECOSUR. El mismo representa uno de los momentos más importantes en la historia del cooperativismo telefónico argentino, donde la Federación de Cooperativas del Servicio Telefónico de la Zona Sur Limitada, luego de muchos años de trabajo, pudo lograr hacer ingresar al movimiento cooperativo en el mercado de la telefonía celular, constituyéndose en uno de los hechos más importantes de los últimos años en materia de telecomunicaciones

Este paso estratégico, que les permite a las cooperativas brindar el servicio de telefonía móvil en cada una de las localidades en las cuales desarrollan sus actividades, surge a partir de un convenio firmado entre FECOSUR y Telecom Personal, mediante el cual, la federación opera como un cliente mayorista, a través de la figura de un Operador Móvil Virtual, al cual Personal le provee el servicio, su know how tecnológico y su infraestructura de redes, siendo propios de la Federación los desarrollos de la oferta comercial e imagen de marca, así como el servicio de atención al cliente.

La implementación de este formato comercial innovador constituye una oportunidad excepcional para promover el desarrollo del movimiento cooperativo telefónico en todo el país, mediante el cual las cooperativas telefónicas podrán renovar su compromiso con el desarrollo y crecimiento de sus economías regionales y con la optimización y mejora de la calidad de vida de sus comunidades locales.

En el marco de este importante proyecto, COTESMA fue elegida como una de las primeras 15 ciudades donde se realizó la etapa de prueba de cobertura y servicio, como así también en la cual se produjo el lanzamiento oficial e inicio de actividades, hecho que se concretó el pasado viernes 27 de Agosto del 2010, en tanto que las operaciones comerciales y la venta de los primeros equipos celulares se iniciaron el lunes 30 de Agosto del mismo año, en el local comercial dispuesto para tal fin en las oficinas de calle Capitán Drury 761.



Santiago Rojas
Secretario

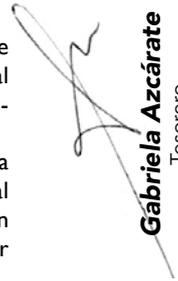


Gabriela Azcárate
Tesorero

Participación en las actividades institucionales de la Federación

Dentro de las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2010, se pueden destacar:

- **ENERO** – Viaje del presidente de COTESMA a la ciudad de Buenos Aires en representación de FECOSUR, para continuar con las gestiones sobre telefonía celular cooperativa
- **FEBRERO** - Participación del Presidente de COTESMA de la Asamblea General Ordinaria de FECOSUR realizada en la ciudad de Buenos Aires.
- **MARZO** – Viaje del presidente de COTESMA a la ciudad de Buenos Aires en representación de FECOSUR, en el cual participó de reuniones de la federación con vistas a la creación de una Red Troncal Nacional de Fibra Óptica; y en otra con la empresa Telecom para ultimar detalles del plan de lanzamiento de la telefonía celular cooperativa “Nuestro”
- **ABRIL** – Asistencia del Presidente de COTESMA a la ciudad de Buenos Aires para participar de la reunión ordinaria del Consejo de Administración de FECOSUR. Asistieron también El Gerente General Sr. Sanchez y el Gerente Comercial Sr. Pell Richards, quienes participaron de reuniones de presentación y análisis de temas concernientes a la administración y marketing del Proyecto de Telefonía Celular Cooperativa “NUESTRO”.
- **MAYO** - Asistencia del Presidente de COTESMA a la ciudad de Buenos Aires para participar de la reunión ordinaria del Consejo de Administración de FECOSUR en la cual se planificaron las acciones más relevantes para poner en funcionamiento el proyecto de telefonía celular “Nuestro” para fines de mayo. Además, participó de reuniones con representantes de Telefónica de Argentina por el servicio de televisión y, en este marco, FECOSUR Ltda. Comenzó a estudiar en profundidad la posibilidad de realizar un convenio con la firma mencionada para la provisión de dicho servicio.
- **JUNIO**: Asistencia del Presidente de COTESMA a la ciudad de Buenos Aires para participar de la reunión ordinaria del Consejo de Administración de FECOSUR en la cual se definieron detalles para el lanzamiento del servicio de telefonía celular, usos de las tarjetas prepagas, y merchandising en general.
- **JULIO**: Participación del Presidente de COTESMA de una jornada de trabajo organizada por FECOSUR realizada en la ciudad de Buenos Aires donde se trataron temas relacionados con el proyecto de telefonía celular cooperativa.
- **SEPTIEMBRE**: Participación del Presidente y el Gerente General de COTESMA del Lanzamiento de la Telefonía Celular Cooperativa “NUESTRO” en la Localidad de Tortuguitas por parte de la Cooperativa telefónica de esa ciudad integrante de FECOSUR.
- **OCTUBRE**: Asistencia del Presidente de COTESMA a una jornada de trabajo organizada por FECOSUR en la ciudad de Buenos Aires donde participo de reuniones con proveedores de terminales para la telefonía celular NUESTRO
- **NOVIEMBRE**: Asistencia del Presidente y el Gerente Comercial a un evento comercial organizado por FECOSUR realizado en la ciudad de Buenos Aires, en el cual se presentaron diferentes modelos de negocios para la implementación del Servicio de Telefonía Celular Cooperativa NUESTRO.



Gabriela Azcárate
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Marcela Mariña
Sindico

SEPTIMO PRINCIPIO COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

“La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.”

Durante el ejercicio 2010, COTESMA, cumpliendo con lo enunciado en este último principio, continuó realizando una serie de acciones y proyectos iniciados en años anteriores, que tienen por objeto contribuir al desarrollo y crecimiento de toda la comunidad de San Martín de los Andes.

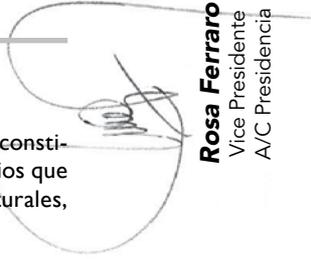
Servicios a la Comunidad

Centro Cultural Cotesma

En primer lugar se debe destacar la actividad desarrollada por el Centro Cultural Cotesma. Dicho centro constituye un verdadero aporte hacia la comunidad de San Martín de los Andes a partir de los diferentes servicios que este brinda, como ser la proyección de largometrajes (cine), la realización de exposiciones, actividades culturales, obras teatrales, etc. Colaborando de esta manera con el enriquecimiento cultural de toda la población.

Centro de Estudios Cotesma

Otro aspecto a destacar en el marco de éste séptimo principio, es la actividad desarrollada por el CEC, Centros



Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia

de Estudios COTESMA, el cual representa una opción educativa válida para todo aquel habitante de la localidad que no puede trasladarse hacia los grandes centros urbanos para continuar sus estudios, constituyéndose también, en otro gran aporte para el desarrollo y crecimiento de toda la comunidad de San Martín de los Andes.

Programas de Desarrollo Comunitario - Nuevas Tecnologías

Internet Gratis para Establecimientos Educativos

En el marco de este séptimo principio de "Compromiso con la comunidad", la cooperativa lleva adelante un programa de desarrollo comunitario relacionado con la aplicación de nuevas tecnologías. El mismo se enmarca en el concepto de Sociedad de la información que Cotesma promueve a partir del desarrollo de San Martín de los Andes como Ciudad Digital.

El Programa "INTERNET GRATIS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS", consiste en brindar en forma gratuita el servicio de Banda Ancha a todos los establecimientos educativos públicos y privados de Nivel Inicial, Primario, Medio y terciario de nuestra localidad. Actualmente, **38 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS** se ven beneficiados con este servicio, contribuyendo así, a la difusión y práctica del uso de Internet con fines educativos y formativos.

Los establecimientos que reciben el servicio gratuito de Internet son: los Jardines de Infantes N° 12, N° 24, N° 43 y N° 53; las escuelas primarias N° 5, N° 10, N° 86, N° 89, N° 116, N° 134, N° 142, N° 179, N° 188, N° 274, N° 313 y N° 352; el EPA N° 10, los Colegios San Pablo, el FASTA, la Escuela del Sol y Fuente Serena; la Escuela Especial N° 8, la EPET N° 12 y ANEXO, los Centros Provinciales de Enseñanza Media N° 13, N° 28 y N° 57, la Escuela Especial de Educación Laboral N° 3, el Centro Educativo para el Hogar N° 12, el Centro de Iniciación Artística N° 5, el Instituto de formación docente N° 3, el Centro de Educación Física N° 9, la Escuela de Música, la Supervisión escolar de Nivel Inicial, la Supervisión escolar de Nivel Medio, el Distrito IV, el Centro Provincial de enseñanza SI.UN.DE y la C.A.T.D.I.

Internet Solidaria

Asimismo, COTESMA brinda en forma gratuita, a través del Programa "INTERNET SOLIDARIA", el servicio de Banda Ancha a diferentes instituciones de bien público de nuestra localidad.

Actualmente, 13 INSTITUCIONES se ven beneficiados con este programa: La Asociación de Bomberos Voluntarios, las Bibliotecas Populares 9 de Julio, La Cascada y Ruca Trabun, el Centro de Jubilados y Pensionados Consejo de los Mayores, el Centro de Jubilados Añoranza, la Cooperativa de Agua, el Programa ASER, la Dirección General de Comunicaciones y las Comisarias N° 23, N° 43, el Destacamento de Tránsito y la Comisaría de la Mujer.

Acción Cooperativa

Desde el año 2000, la cooperativa tiene en vigencia la Norma de Procedimiento N° 5 de "Presupuesto de Acción Cooperativa", la cual tiene por objeto "Establecer la política a seguir en cuanto a las contribuciones que haga la cooperativa de carácter social y/o comunitario". La misma surge de la necesidad de establecer claramente que pedidos y/o donaciones pueden ser atendidos, y fijar un presupuesto anual para tal fin.

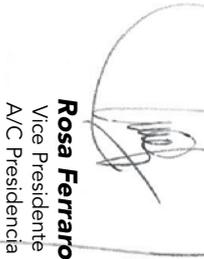
El destino del fondo se distribuye en 5 áreas: **Cultura** (Apoyo a actividades artísticas locales); **Educación** (Contribuciones a instituciones y/o personas del ámbito educativo local); **Deportes** (Apoyo a actividades deportivas locales); **Salud** (Contribuciones a instituciones y/o personas del ámbito de la medicina local); y **Asistencia social / Comunidad** (Contribuciones a emprendimientos y/o necesidades que apunten al bien comunitario)

Conformación del Presupuesto de Acción Cooperativa.

2005	2006	2007	2008	2009
\$28.913	\$32.685	\$ 34.275	\$ 35.829	\$ 37.867

El Presupuesto anual de Acción Cooperativa obtiene sus recursos a partir del destino del 0,25% de la facturación mensual de la entidad.

De esta manera se establece por norma cual es el capital disponible mes a mes para satisfacer las necesidades de la comunidad. Durante el ejercicio 2010, el monto disponible ascendió a **\$45.339,64 pesos**.


Rosa Ferraro
 Vice Presidente
 A.C. Presidencia


Marcela Mariña
 Síndico


Santiago Rojas
 Secretario


Gabriela Azcárate
 Tesorero

Distribución del Presupuestos en las 5 áreas atendidas.

La distribución del fondo está a cargo de la Comisión de acción Cooperativa integrada por miembros del consejo de administración, la cual fue creada a fin de administrar el presupuesto anual y determinar las prioridades y la viabilidad de los pedidos o necesidad de aportes.

En el siguiente cuadro se detalla el destino del presupuesto durante el ejercicio 2010 de acuerdo a las 5 áreas de atención:

AREA	MONTO ASIGNADO	% ASIGNADO
Cultura	\$ 16.700,00	37%
Comunidad	\$ 13.188,64	29%
Salud	\$ 7.034,00	16%
Educación	\$ 6.317,00	14%
Deportes	\$ 2.100,00	5%
Total Devengado al 31/12/10	\$ 45.339,64	100%



Gabriela Azcárate
Tesorero

A continuación, se detallan las principales acciones realizadas durante el ejercicio 2010 y las instituciones que recibieron algún tipo de colaboración por parte de COTESMA, por intermedio de su Comisión de Acción Cooperativa:

Área Cultura

- **Sub Secretaria de Cultura:** Donación del 1° Premio de la Maratón del Bicentenario
- **Esc. N° 344 de Junín de los Andes:** Función de cine gratuita para los alumnos de 6° y 7° Grado
- **Programa Tercer Tiempo:** Donación de 50 entradas de cine mensuales para el programa Tercer Tiempo.
- **Centro Cultural Cotesma:** Contribución económica para la renovación de la alfombra del Centro Cultural



Santiago Rojas
Secretario

Área Comunidad

- **Bomberos Voluntarios de San Martín de los Andes:** Donación de materiales, instrumentos, equipos de identificación de llamadas y golosinas para repartir en navidad.
- **Bomberos Voluntarios de Meliquina:** Donación de 10 equipos de portátiles de VHF
- **Asociación Civil Puentes de Luz:** Contribución Económica para la realización de la Expo Aromas y Sabores de la Patagonia
- **Junta Vecinal Barrio Godoy:** Donación de un Poste Telefónico
- **Comisaría de la Mujer:** Donación de un aparato telefónico



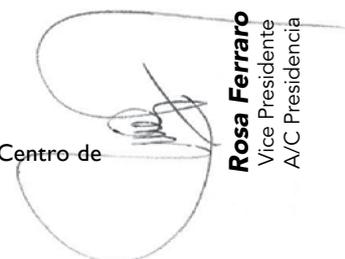
Marcela Mariña
Sindico

Área Salud

- **Hospital Ramón Carrillo:** Contribución económica para la adquisición de instrumentos y materiales hospitalarios
- Contribución económica para la realización de una operación oftalmológica de un vecino de la localidad

Área Educación:

- **Red Solidaria:** Contribución económica para la compra de útiles escolares
- **Jardín N° 53:** Donación de 3 postes telefónicos
- **EPET N° 12:** Donación de una computadora
- **CPEM N° 57:** Donación de butacas de cine y mobiliario en desuso
- **Esc. N° 357:** Donación de un aparato telefónico
- Apoyo económico a 3 jóvenes de la localidad para la realización de estudios universitarios en el Centro de Estudios Cotesma.



Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia

Área Deportes:

- **Club El Barrio:** Auspicio de encuentro de Fútbol Playero
- **Club Lacar:** Donación de 5 postes telefónicos

Finalmente, se detallan a continuación los Comodatos de Líneas Telefónicas vigentes durante el año 2010.

Rosa Ferraro
 Vice Presidente
 A/C. Presidencia

- Asociación Bomberos Voluntarios - Destacamento Central y Aeropuerto
- Centro de Jubilados y Pensionados - Consejo de los Mayores
- Municipalidad de San Martín de los Andes (2 líneas)
- Asociación Civil Puentes de Luz (3 líneas)
- Fundación Catalina
- Secretaría de Salud Zona IV (2 líneas)
- Programa ASER
- Parroquia San José
- Policía de la Provincia del Neuquén – Comisaría N° 43 y Destacamento de Tránsito
- Policía Federal
- Regimiento de Caballería de Montaña N° 4
- Asociación Civil Club Atlético Social y Cultural Sarmiento
- Convención Constituyente
- 6 líneas entregadas a particulares que padecen algún tipo de enfermedad, sin pago de abono y con salida gratuita a números de emergencias.

Marcela Mariña
 Síndico

Santiago Rojas
 Secretario

Gabriela Azcárate
 Tesorero

Señores asociados de la Cooperativa
Telefónica y Otros Servicios Públicos
Y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda..

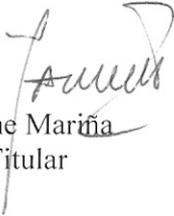
De mi mayor consideración:

Me dirijo a ustedes en cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley de Cooperativas y los Estatutos Sociales, a fin de informarles que de acuerdo a lo fiscalizado oportunamente, pude comprobar que el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010, coincide con los asientos efectuados en los libros de esta Cooperativa.

Que la memoria contiene la gestión realizada por el Consejo de Administración y es concordante con lo tratado en las reuniones en las cuales estuve presente desde el mes de junio de 2010 y en lo que hace al periodo anterior concuerda con lo que se encuentra plasmado en las Actas.

Por lo expuesto, sugiero a los Señores Asociados, aprobar la Memoria, Estados Contables y anexos correspondientes al ejercicio N°44.

Sin mas, los saludo cordialmente


Marcela Irene Mariña
Sindica Titular

Estados Contables

de la Cooperativa Telefónica y otros Servicios Públicos
y Turísticos de San Martín de los Andes Limitada.

Año 2010

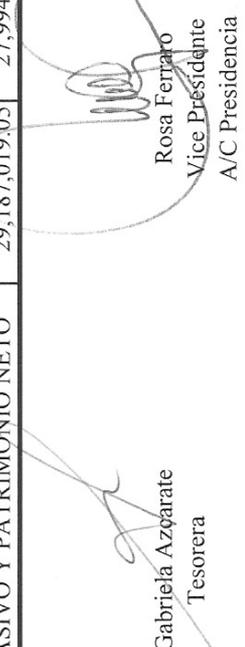
**COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 44 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

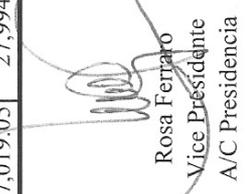
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE	31-12-2010	31-12-2009	PASIVO CORRIENTE
Caja y Bancos: notas ... 1.4.1. y 2.1.	508,468.58	599,539.03	Cuentas por Pagar: notas 1.4.2. y 2.6.
Inversiones: notas 1.4.3. y anexo I	158,286.85	278,040.52	Préstamos Bancarios: notas 1.4.2. y 2.5.
Créditos: notas 1.4.3. y 2.2.	3,000,073.09	2,644,815.93	Remuneración y Cs. Soc.: notas 1.4.2 y 2.7.
Otros Créditos: notas 1.4.2 y 2.3.	874,041.59	280,378.37	Cargas Fiscales: notas 1.4.2. y 2.8.
Bienes de Cambio: notas 1.4.4 y 2.4.	919,306.41	867,359.03	Previsiones:
Otros Activos Corrientes:	-	-	Otros Pasivos Corrientes:
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	5,460,176.52	4,670,132.88	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE
Créditos:			Cuentas por Pagar:
Otros Créditos:	-	-	Cargas Fiscales: notas
Bienes de Cambio:	-	-	Otros Pasivos no Corrientes
Inversiones: nota 1.4.3. y anexo I	1,452,425.81	1,452,425.81	Préstamos Bancarios: notas 1.4.2 y 2.5
Bienes de Uso: nota 1.4.5. y anexo II	21,716,585.15	21,385,411.02	Anticipos de Clientes:
Activos Intangibles: nota 1.4.6. y anexo III	557,831.57	486,352.79	
Otros Activos no Corrientes:	-	-	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	23,726,842.53	23,324,189.62	TOTAL DEL PASIVO
TOTAL DEL ACTIVO	29,187,019.05	27,994,322.50	GANANCIAS A REALIZAR:
			PATRIMONIO NETO: s/ Estado adjunto
			TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO
			29,187,019.05
			27,994,322.50

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-11.


Marcela Marriña
Síndico


Santiago Rojas
Secretario


Gabriela Azqarate
Tesorera


Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia

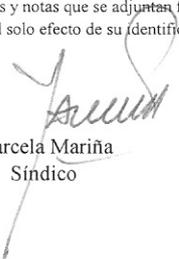
Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

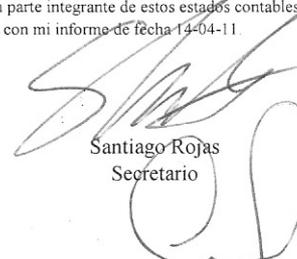
COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 44 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

RESULTADOS CON ASOCIADOS	31-12-2010	31-12-2009
RESULTADOS OPERATIVOS		
Ingresos		
Servicios telefónicos	7,083,659.51	5,687,361.34
Internet	3,564,175.83	2,816,872.74
Subtotal	10,647,835.34	8,504,234.08
Egresos		
Servicios telefónicos. Ver Anexo VII	-2,035,243.27	-1,897,605.07
Internet. Ver Anexo VII	-2,830,764.15	-2,340,625.25
Otros. Ver Anexo VII	-168,163.46	-183,683.16
Indirectos. Ver Anexo VII (cont)	-5,008,924.23	-4,268,960.62
Subtotal	-10,043,095.11	-8,690,874.10
RESULTADO OPERAT. ASOCIADOS	604,740.23	-186,640.02
OTROS INGRESOS Y EGRESOS		
Ingresos Centro Cultural	523,305.82	426,751.08
Egresos Centro Cultural. Ver Anexo VII	-693,606.16	-606,472.54
Resultado Centro Cultural	-170,300.35	-179,721.46
Ingresos Varios	21,713.11	56,170.60
Egresos Varios. Ver Anexo VII	-235,464.91	-348,029.10
Resultados varios	-213,751.80	-291,858.50
Ingresos educación a distancia	110,255.60	79,045.22
Egresos educación a distancia: Ver Anexo VII	-183,619.18	-155,166.92
Resultados educación a distancia	-73,363.58	-76,121.70
Resultados financieros incluye Rdo. por tenencia	-303,074.35	-260,141.58
TOTAL OTROS INGRESOS Y EGRESOS	-760,490.07	-807,843.24
TOTAL RESULTADOS CON ASOCIADOS	-155,749.84	-994,483.26

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.
 Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-11



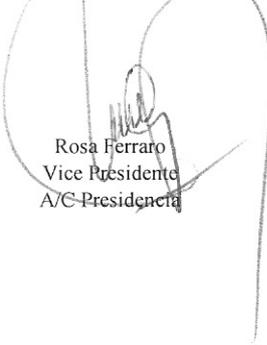
Marcela Mariña
Síndico



Santiago Rojas
Secretario



Gabriela Azcarate
Tesorera



Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 44 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

RESULTADOS CON NO ASOCIADOS	31-12-2010	31-12-2009
RESULTADO OPERATIVO		
Ingresos		
Servicios telefónicos	3,241,857.81	2,338,577.82
Internet	1,760,411.34	1,051,221.93
Locutorios	218,205.81	294,025.07
Telefonía pública y semipública	171,229.58	170,005.63
Locutorios tercerizados	392,453.01	354,775.07
Internet locutorios	100,034.35	138,201.72
Varios locutorios	26,704.22	23,687.17
Subtotal	5,910,896.12	4,370,494.41
Egresos		
Servicios telefónicos. Ver Anexo VII	-252,470.86	-231,366.74
Internet. Ver Anexo VII	-1,103,592.65	-759,353.25
Telefonía pública. Ver Anexo VII	-219.93	-5,933.29
Telefonía pública y semipública. Ver Anexo VII	-189,462.40	-193,573.17
Locutorios tercerizados. Ver Anexo VII	-296,384.23	-268,346.48
Locutorios. Ver Anexo VII	-529,667.07	-589,281.42
Indirectos. Ver Anexo VII (cont)	-2,467,082.08	-1,917,938.83
Subtotal	-4,838,879.22	-3,965,793.18
RESULTADO OPERAT. CON NO ASOCIADOS	1,072,016.90	404,701.23
OTROS INGRESOS Y EGRESOS		
Ingresos Centro Cultural	257,747.64	191,728.75
Egresos Centro Cultural. Ver Anexo VII	-341,626.92	-272,473.17
Resultado Centro Cultural	-83,879.27	-80,744.42
Ingresos educación a distancia	54,305.00	35,513.07
Egresos educación a distancia. Ver anexo VII	-90,439.30	-69,712.68
Resultados educación a distancia	-36,134.30	-34,199.61
Ingresos Varios	10,694.51	25,236.07
Egresos Varios. Ver Anexo VII	-115,975.25	-156,360.90
Resultados varios	-105,280.74	-131,124.83
Resultados financieros incluye Rdo. por tenencia	-149,275.42	-116,875.20
Ingresos Radioenlace	1,094,128.16	1,048,501.04
Egresos Radioenlace: Ver Anexo VII	-490,100.04	-312,423.23
Resultados Radioenlace	604,028.12	736,077.81
Ingresos Telefonía Celular	98,664.70	0.00
Egresos Telefonía Celular	-176,186.84	0.00
Resultados Telefonía Celular	-77,522.14	0.00
TOTAL OTROS INGRESOS Y EGRESOS	151,936.24	373,133.75
TOTAL RESULTADOS CON NO ASOCIADOS	1,223,953.14	777,834.98
TOTAL RESULTADOS ASOC. Y NO ASOC.	1,068,203.30	-216,648.31
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	-	-
TOTAL RESULTADO EXTRAORDINARIO	-	-
RESULTADO FINAL	1,068,203.30	-216,648.31

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.
 Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-11.

Marcela Mariña
Síndico

Santiago Rojas
Secretario

Gabriela Azcarate
Tesorera

Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

**COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 44 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

RESUMEN

Resultado por la gestión cooperativa con asociados	-155,749.84	-994,483.26
Resultado por la gestión cooperativa con no asociados	1,223,953.14	777,834.98
Resultado por operaciones ajenas a la gestión cooperativa	0.00	0.00

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-11.



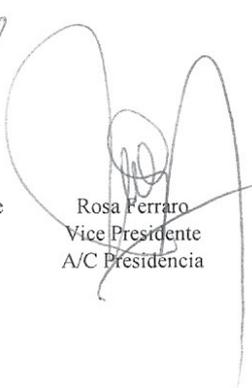
Marcela Mariña
Síndico



Santiago Rojas
Secretario



Gabriela Azcarate
Tesorera



Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia



Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

**COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.A.NDES LTDA.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO DURANTE EL EJERCICIO N° 44
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

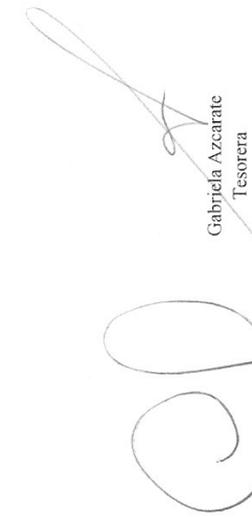
	APORTES DE LOS ASOCIADOS						RESULTADOS ACUMULADOS				PATRIMONIO NETO AL 31 12-2010	PATRIMONIO NETO AL 31 12-2009
	Capital Cooperativo	Ajuste al Capital	Saldo Actualización Contable	Capitalizac. Cerro Chapelco	Total	RESERVAS			Resultados no asignados	Total		
						Reserva Legal	Reserva Especial Art. 42	Reserva Revaluo Técnico				
Saldos al inicio del ejercicio	3,732,771.45	7,148,921.09	98,910.65	1,010,189.28	11,990,792.47	50,143.72	8,357,666.51	363,002.40	-472,539.95	8,298,272.68	20,289,065.15	20,475,827.44
Distribuc. Por Res. Socios:												
Aplicación de Fondos Coop.												
Exclusión de socios	-22,859.11				-22,859.11						-12,635.50	-8,213.98
Devolución de Capital	-8,257.16				-8,257.16						-8,257.16	-3,900.00
Suscripción e integración	42,000.00				42,000.00						42,000.00	42,000.00
Resultado del ejercicio									1,068,203.30		1,068,203.30	-216,648.31
SALDOS AL CIERRE	3,743,655.18	7,148,921.09	98,910.65	1,010,189.28	12,001,676.20	50,143.72	8,367,890.12	363,002.40	595,663.35	8,308,496.29	21,378,375.79	20,289,065.15

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-11.


Marcela Mariña
Síndico


Santiago Rojas
Secretario


Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.


Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia

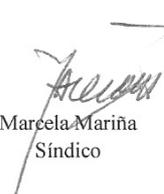
Gabriela Azcarate
Tesorera

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 44 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
ESTADO DE VARIACIONES DEL FLUJO DE EFECTIVO
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

VARIACIONES EN EL CAPITAL CORRIENTE	31-12-2010	31-12-2009
Efectivo al inicio del ejercicio	599,539.03	576,349.09
Modificaciones de ejercicios anteriores	-	-
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	599,539.03	576,349.09
Efectivo al cierre del ejercicio	508,468.58	599,539.03
DISMINUCION/AUMENTO DEL EFECTIVO	-91,070.45	23,189.94
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
*Resultado ordinario	1,068,203.30	-216,648.31
*Resultado no ordinario	-	-
*Otros resultados	-	-
Total Actividades Operativas	1,068,203.30	-216,648.31
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo por las actividades operativas:		
Ajustes positivos:		
* Depreciación de Bienes de uso e Intangibles	2,166,489.55	1,907,737.95
* Ajuste resultados ejercicios anteriores		
SUBTOTAL	3,234,692.85	1,691,089.64
Cambios en Activos y Pasivos Operativos:		
* Disminución Bienes de Cambio	0.00	71,081.98
* Disminución Otros Créditos Corrientes	0.00	98,483.10
* Aumento Remuneraciones y cargas sociales	71,290.52	4,203.71
* Aumento Cuentas a Pagar	242,394.33	1,364,554.28
SUBTOTAL	3,548,377.70	3,229,412.71
Ajustes negativos:		
*Disminución de Cargas Fiscales	79,565.63	31,041.01
*Aumento Bienes de Cambio	51,947.38	0.00
*Aumento Otros Créditos corrientes	566,048.67	0.00
*Aumento Créditos corrientes	355,257.16	287,337.92
		-
TOTAL DE VARIACIONES DE EFECTIVO POR ACT. OPERATIVAS	2,495,558.86	2,911,033.78
Actividades de inversión		
*Disminución Inversiones Corrientes	-119,753.67	268,040.52
* Aumento de Bienes de Uso e Intangibles	2,569,142.46	3,971,733.13
TOTAL DE VARIACIONES DE EFECTIVO POR ACT. DE INVERSION	2,449,388.79	4,239,773.65
Actividades de financiación		
* Aumento préstamos bancarios corto plazo	152,763.18	388,710.66
* Disminución préstamos bancarios largo plazo	-311,111.04	933,333.12
* Aportes de Capital suscripto	21,107.34	29,886.03
TOTAL DE VARIACIONES DE EFECTIVO POR ACT. DE FINANCIAC	-137,240.52	1,351,929.81
DISMINUCION/AUMENTO DEL EFECTIVO	-91,070.45	23,189.94

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.

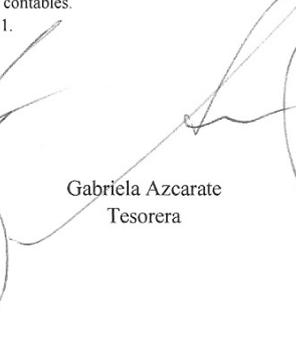
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-11.



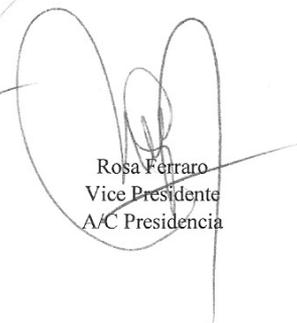
Marcela Mariña
Síndico



Santiago Rojas
Secretario



Gabriela Azcarate
Tesorera



Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia

Fernando A. Corvalán

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.A.NDES LTDA
EJERCICIO ECONÓMICO N° 44 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
1. POLÍTICAS CONTABLES
1.1. Preparación y presentación de Estados Contables.

Los estados contables han sido preparados en moneda nominal.

A partir del 1 de enero de 2002 y de acuerdo con las disposiciones de la Resolución N° 240/02 de la F.A.C.P.C.E. y Resolución N° 1150/02 del I.N.A.E.S., se ha reiniciado el reconocimiento de los efectos de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda por el proceso inflacionario en los estados contables. Para ello se ha seguido el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E. modificada por la Resolución Técnica N° 19, considerando que las mediciones contables reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995, como las que tengan fecha de origen entre dicha fecha y el 31 de diciembre de 2001, se expresaban en moneda de ésta última fecha. Por Resolución 1424/03 del I.N.A.E.S el ajuste se discontinúa a partir del 26 de marzo del 2003, situación que continúa en este ejercicio.

1.2. Presentación de los Estados Contables.

Los estados contables se exponen de acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 1150/02 del I.N.A.E.S. y la Res. Técnica 24/2008 de la FACPCE.

1.3. Información Comparativa.

Los saldos al 31 de diciembre de 2010 que se exponen en estos estados contables, por lo expuesto en la nota anterior, no se encuentran reexpresados al 31 de diciembre del 2010.

1.4. Criterios de valuación.

En los estados contables expuestos se han utilizado los siguientes criterios de valuación:

- 1.4.1. **Caja y Bancos** . El efectivo disponible se ha computado a su valore nominal.
- 1.4.2. **Créditos, Otros Créditos, Otros Activos no Corrientes, Cuentas por Pagar, Créditos Bancarios, Remuneraciones y Cargas Sociales y Cargas Fiscales** . Han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a pagar, descontados utilizando la tasa vigente que informa el BCRA.
- 1.4.3. **Inversiones**. Los depósitos a plazo fijo han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción más los resultados financieros devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad. Las inversiones corrientes en títulos de deuda y acciones han sido valuadas a su valor neto de realización. Las inversiones en terrenos han sido valuadas a su costo original de adquisición y/o construcción, reexpresados tal cual se indica en el apunto 1.1.
- 1.4.4. **Bienes de Cambio**. Han sido valuados a su costo de reposición.
- 1.4.5. **Bienes de Uso**. Han sido valuados de acuerdo al revalúo técnico al 31-12-89, reexpresados a valores de moneda constante hasta el 26 de marzo del 2003 tal como se indica en la nota 1.1. Las altas posteriores a su valor de adquisición. Las amortizaciones son calculadas según el método de la línea recta, cuya alícuota se determina en base a la vida útil asignada a dichos bienes aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil.
- 1.4.6. **Bienes Intangibles**. Están valuados a su costo reexpresado a valores de moneda constante hasta el 26 de marzo del 2003 tal como se indica en la nota 1.1. La amortización de dichos activos se calcula por el método de la línea recta.



Fernando A. Carvajal
Contador Publico
U.B.A.

T° III – F° 82 C.P.C.E.N.



Marcela Mariña
Síndico



Santiago Rojas
Secretario



Gabriela Azcárate
Tesorero



Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA
EJERCICIO ECONÓMICO N° 44 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)

1.4.7. **Cuentas del Patrimonio Neto.** Los saldos al inicio y demás variaciones patrimoniales producidas al 31-08-95, se encuentran reexpresados en moneda de esa fecha, excepto la cuenta Capital Cooperativo Integrado, que se ha mantenido a su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta Ajuste del Capital. Las variaciones patrimoniales a partir del 1-9-95, se encuentran a sus valores históricos reexpresados hasta el 26 de marzo del 2003 tal como se indica en la nota 1.1.

2. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS.

2.1. Caja y Bancos.

	Actual	Anterior
Caja Fondo Fijo	19.549,94	3.013,15
Caja	2.000,00	2.000,00
Banco Provincia del Neuquén Cta. Cte.	237.600,79	283.737,06
Banco Nación Caja de Ahorro USS	86.256,46	77.092,08
Banco Provincia del Neuquén C. Espec.	16.952,44	701,77
Banco Nación Cta. Cte.	30.005,41	32.537,50
Banco Nación Caja de Ahorro Pesos	2.922,56	41.521,04
Banco Patagonia Cta. Cte.	90.503,17	62.114,19
Banco Macro Bansud Cta.Cte.	6.258,14	5.561,38
Banco Francés Cta. Cte.	9.015,40	72.495,99
Depósitos en garantía	1.800,00	0,00
Recaudaciones a Depositar	5.604,27	18.764,87
	508.468,58	599.539,03

2.2. Créditos.

	Actual	Anterior
Deudores por servicios	869.183,98	855.933,37
Deudores por financiación servicios	16.103,83	16.450,89
Deudores por venta de líneas	12.453,00	12.108,69
Deudores morosos servicios	110.137,90	115.219,93
Deudores gestión judicial	77.583,40	78.615,12
Deudores por integración acciones	16.300,00	11.900,00
Provisión Deudores incobrables	-86.460,85	-27.396,94
Cheques por cobrar en cartera	155.237,37	198.128,24
Provisión Deudores varios	1.618.584,27	1.286.646,75
Deudores Internet Full Time	65.232,11	15.773,98
Deudores Venta Telefonía rural	325,34	0,00
Deudores venta terminales móviles	55.501,89	0,00
Deudores Internet Junín	9.522,46	70.468,82
Deudores por concurso	12.113,83	12.113,83
Tarjetas de crédito a cobrar	68.254,56	70.109,49
	3.000.073,09	2.644.815,93



Fernando A. Carvajal
 Contador Público
 U.B.A.
 T° III – F° 82 C.P.C.E.N.



Marcela Mariña
 Síndico



Santiago Rojas
 Secretario



Gabriela Azcárate
 Tesorero



Rosa Ferraro
 Vice Presidente
 A/C Presidencia

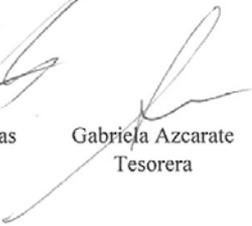
COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 44 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
INVERSIONES
ANEXO I

Emisión y Características	Valor Nominal	Cotización Valor Residual	Valor de Libros actual	Valor de Libros anterior
Inversiones Corrientes				
Banco Patagonia Plazo Fijo en \$	52,082.23		52,082.23	181,619.34
Banco Nación Plazo Fijo en \$	96,204.62		96,204.62	86,421.18
Certif. de Participación Fideicomiso	10,000.00		10,000.00	10,000.00
Total Inversiones Corrientes	158,286.85		158,286.85	278,040.52
Inversiones no Corrientes				
Fecones	6,871.67	1.00	6,871.67	6,871.67
Datacoop	70,000.00	1.00	70,000.00	70,000.00
Títulos Privados Ticoca	525,000.00	1.00	525,000.00	525,000.00
Previsión incobrabilidad Ticoca	-525,000.00	1.00	-525,000.00	-525,000.00
Terreno Vega Maipú	1,048,535.15	1.00	1,048,535.15	1,048,535.15
Terreno calle Gral.Roca	327,018.99	1.00	327,018.99	327,018.99
Total Inversiones no Corrientes	1,452,425.81		1,452,425.81	1,452,425.81
Total Inversiones	1,610,712.66		1,610,712.66	1,730,466.33

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-11


 Marcela Mariña
 Síndico


 Santiago Rojas
 Secretario


 Gabriela Azcarate
 Tesorera


 Rosa Ferrato
 Vice Presidente
 A/C Presidencia

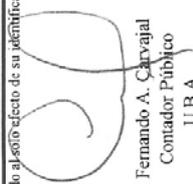

 Fernando A. Carvajal
 Contador Público
 U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 44 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
BIENES DE USO
ANEXO II

DETALLE DE LOS BIENES	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	ALTAS	BAJAS	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES			VALOR NETO AL CIERRE AL CIERRE Actual	VALOR NETO AL CIERRE AL CIERRE Anterior
					AL INICIO DEL EJERCICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO		
Edificios	8,102,896.58	13,994.78		8,116,891.36	-	97,708.36	3,839,622.12	4,277,269.24	4,360,982.82
Instalaciones	781,925.36	0.00		781,925.36	-	10,873.08	627,484.81	154,440.55	165,313.63
Máquinas y equipos	7,784,970.90	1,240,818.91		9,025,789.81	-	618,497.89	4,730,487.35	4,295,302.46	3,672,981.44
Central telefónica	9,839,610.89	20,778.23		9,860,389.12	-	339,010.14	8,121,392.26	1,738,996.86	2,057,228.77
Red Externa	18,988,590.46	716,498.40		19,705,088.86	-	662,717.08	13,931,112.18	5,773,976.68	5,720,195.36
Rodados	1,007,347.65	253,502.69		1,260,850.34	-	48,136.57	924,124.07	336,726.27	131,360.15
Muebles y útiles	953,286.26	48,998.36		1,002,284.62	-	25,040.98	817,309.94	184,974.68	161,017.30
Herramientas	269,875.90	15,852.77		285,728.67	-	7,412.82	241,703.28	44,025.39	35,585.44
Obras en curso	121,708.95	0.00		121,708.95	-	0.00	-	121,708.95	121,708.95
Sistemas de telefonía rural	1,760,591.47	350.36		1,760,941.83	-	10,192.19	1,756,958.85	3,982.98	13,824.81
Radio Enlace	5,400,510.50	114,459.64		5,514,970.14	-	274,490.90	729,789.05	4,785,181.09	4,945,212.35
TOTALES	55,011,314.92	2,425,254.14	0.00	57,436,569.06	-	2,094,080.01	35,719,983.91	21,716,585.15	21,385,411.02

Firmado al(s) efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-11



Fernando A. Carvajal
 Contador Público
 U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.



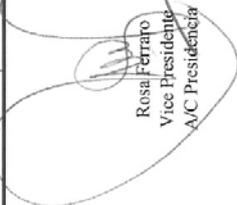
Marcela Marín
 Síndico



Santiago Rojas
 Secretario



Gabriela Azcarate
 Tesorera



Rosa Ferraro
 Vice Presidente
 A/C Presidencia

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA
EJERCICIO ECONÓMICO N° 44 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)

2.3. Otros Créditos.

	Actual	Anterior
Gastos anticipados seguros	42.105,81	37.423,69
Adelantos al personal	38.842,36	6.772,26
Deudores serv. Varios	260.228,54	81.828,48
Anticipos a Rendir	1.567,25	0,00
Gastos pagados por adelantado	49.883,45	42.220,06
Cobranzas por cuenta y orden	-18.664,75	-21.486,60
Saldo Fiscal IVA	377.403,88	0,00
Ant. Fdo. Educación Cooperativa	122.675,05	133.620,48
	<u>874.041,59</u>	<u>280.378,37</u>

2.4. Bienes de Cambio.

	Actual	Anterior
Materiales para reparación. y reventa	915.361,22	861.105,08
Bienes de cambio Kiosco	1.857,06	4.224,37
Tarjetas prepagas	2.088,13	2.029,58
	<u>919.306,41</u>	<u>867.359,03</u>

2.5. Préstamos Bancarios.

	Actual	Anterior
Préstamo bancario	1.391.777,09	1.715.344,60
Menos: Intereses a devengar	228.081,17	393.300,82
	<u>1.163.695,92</u>	<u>1.322.043,78</u>

2.6. Cuentas por Pagar.

	Actual	Anterior
Proveedores	3.411.143,42	135.463,38
Provisión por proveedores	276.064,89	204.098,77
Valores diferidos	914.603,09	474.134,19
Provisión para gastos	78.991,15	70.072,89
Provisión telefonía celular	754.032,58	3.349.676,12
Doc. recibidos en garantía	120.363,00	170.563,00
Documentos a pagar	179.943,27	514.123,87
Prov. Impuestos a devengar	279.954,31	222.166,73
Operaciones pendientes	-34.226,80	-33.545,84
Pagos a cuenta telefonía	25.631,14	6.296,38
Compensaciones por adelantado	234.778,32	889.351,12
Cobranzas por cta. y orden de 3°	9.176,00	10.809,00
Otras provisiones	38.382,24	33.532,67
	<u>6.289.136,61</u>	<u>6.046.742,28</u>


 Fernando A. Carvajal
 Contador Público
 U.B.A.

T° III – F° 82 C.P.C.E.N.


 Marcela Mariña
 Síndico


 Santiago Rojas
 Secretario


 Gabriela Azcárate
 Tesorero


 Rosa Ferraro
 Vice Presidente
 A/C Presidencia

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA
EJERCICIO ECONOMICO N° 44 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)
2.7. Remuneraciones y Cargas Sociales.

	Actual	Anterior
Remuneraciones a pagar	0,00	2.448,00
Cargas sociales	300.394,68	208.576,00
Obras social	23.914,92	23.654,55
Foesitra	9.743,43	3.563,56
Retenciones del personal a depositar	4.237,09	1.522,78
Aportes sindicato	994,88	615,04
	339.285,00	240.379,93

2.8. Cargas Fiscales.

	Actual	Anterior
Instituto Nacional del Cine	524,47	285,04
Saldo Fiscal IVA	0,00	84.610,93
Retención Impuesto a las ganancias	7.017,51	4.263,29
Retención Ingresos Brutos	5.096,01	2.368,48
Percepción Ingresos Brutos	3.887,74	4.563,62
	16.525,73	96.091,36

2.9 Activos de disponibilidad restringida.

La Cooperativa no posee activos de disponibilidad restringida.

3. SUBCONCESION HOTEL SOL DE LOS ANDES

En los autos caratulados "COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y TURÍSTICOS DE SAN MARTÍN DE LOS ANDES LIMITADA c/LUIS EDGARDO MOREIRA y/ MOUNT ROYAL S.A. s/RESCISION CONTRACTUAL, DAÑOS Y PERJUICIOS".- (Expte. 13106 – F. 1132 – año 2002), la Cooperativa, entre otras cosas, rescinde de común acuerdo el contrato de concesión del Hotel con la Provincia del Neuquén, a cuyo efecto y por disposición del juzgado actuante, con fecha 20 de junio del presente año se hace efectivo el Mandamiento 402/3, otorgando la posesión provisoria del Hotel a la provincia. La situación mencionada ha sido reflejada en los estados contables de la cooperativa.

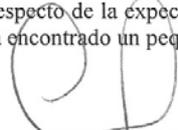
En fecha 17 de mayo del 2004 se dicte sentencia que determina lo siguiente:

1. Hace lugar a la demanda, declara rescindido el contrato de subconcesión del Hotel Sol y condena a Moreira y Mount Royal SA a pagar a la Cooperativa en concepto de daños y perjuicios la suma de \$ 2.602.059,60 con más intereses desde que se origina la deuda.
2. Da por entregada definitivamente la posesión y propiedad del Hotel, sin posibilidad de ningún reclamo a la Provincia del Neuquén.
3. Hace extensiva la rescisión contractual a los terceros, pero no hace lugar al desalojo.
4. Condena al pago de honorarios a Moreira, pero los honorarios derivados de los terceros citados se condena pagar a la cooperativa .

La sentencia fue notificada a todas las partes, sin embargo recién en el mes de febrero de 2005 quedó firme para el señor Moreira Luis, es decir que a la fecha no puede ser apelada.

Respecto de lo honorarios de los abogados de los terceros, en lo que resultó condenada la Cooperativa, se estima como máximo un importe de \$ 60.000.

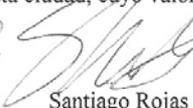
Respecto de la expectativa de cobrar el millonario capital de sentencia, se han investigado bienes de Moreira y se ha encontrado un pequeño inmueble en esta ciudad, cuyo valor sin duda no cubre la deuda.



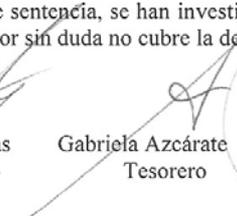
Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.



Marcela Mariña
Síndico



Santiago Rojas
Secretario



Gabriela Azcárate
Tesorero



Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia

T° III- F° 82 C.P.C.E.N.

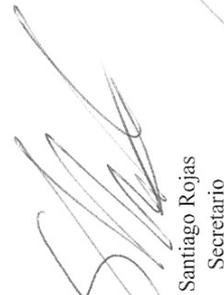
**COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 44 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
BIENES INTANGIBLES
ANEXOS III**

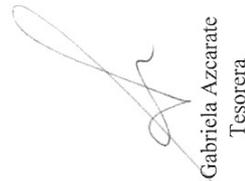
Cuenta Principal	Valor de origen			Depreciaciones Acumuladas			Neto Resultante Actual	Neto Resultante Anterior
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Al cierre del ejercicio	Al inicio del ejercicio	Amortización del ejercicio		
Reorganización de circuitos administrativos	1,511,794.12	96,356.00	-	1,608,150.12	1,039,540.55	71,706.10	1,111,246.65	472,253.57
Investigación y desarrollo	66,739.49	-	-	66,739.49	66,739.49	-	66,739.49	0.00
Derechos de propiedad	6,337.26	47,532.32	-	53,869.58	0.00	-	0.00	6,337.26
Reestructuración red interna Cooperativa	271,581.85	0.00	-	271,581.85	263,819.89	703.44	264,523.33	7,761.96
Total Bienes Intangibles	1,856,452.72	143,888.32	0.00	2,000,341.04	1,370,099.93	72,409.54	1,442,509.47	486,352.79

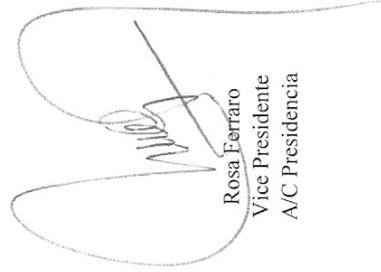
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-11


Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.


Marcela Mariña
Sindico


Santiago Rojas
Secretario


Gabriela Azcarate
Tesorera


Rosa Ferraro
Vice Presidencia
A/C Presidencia

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 44 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
PREVISIONES
ANEXO IV

Rubros	Saldo al inicio	Aumentos y/o Disminuciones	Saldo al cierre Actual	Saldo al cierre Anterior
Deducidas del Activo:				
Para Deudores incobrables (Telefonía)	27,396.94	59,063.91	86,460.85	27,396.94
Para incobrabilidad Bonos TICOCA	525,000.00	0.00	525,000.00	525,000.00
Total del Activo	552,396.94	59,063.91	611,460.85	552,396.94
Deducidas del Pasivo:				
Previsión por indemnizaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Pasivo	0.00	0.00	0.00	0.00

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-11


 Marcela Mariña
 Síndico


 Santiago Rojas
 Secretario


 Gabriela Azcarate
 Tesorera

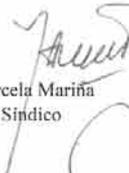

 Rosa Ferraro
 Vice-Presidente
 A/C Presidencia


 Fernando A. Carvajal
 Contador Público
 U.B.A.
 T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
 EJERCICIO ECONÓMICO N° 44 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
 ANEXO V

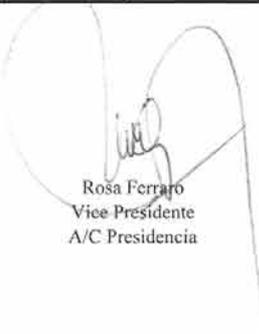
Detalle	Clase y monto de la moneda extranjera		Cambio vigente	Monto contabilizado en pesos actual	Monto contabilizado en pesos anterior
Del Activo:					
Caja de ahorro en U\$S Banco Nación	U\$S	21,914.75	3.936	86,256.46	77,092.82
Total del Activo				86,256.46	77,092.82
Del Pasivo:					
Ninguno				0.00	0.00
Total del Pasivo				0.00	0.00

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-11


 Marcela Mariña
 Síndico


 Santiago Rojas
 Secretario


 Gabriela Azcarate
 Tesorera


 Rosa Ferraro
 Vice Presidente
 A/C Presidencia

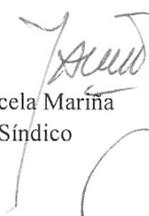

 Fernando A. Carrajal
 Contador Público
 U.B.A.
 T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

**COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 44 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
APLICACION DEL FONDO DE EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVA
ANEXO VI**

**Detalle corespondiente a la utilización del importe total del Fondo de Educación y Capacitación
Cooperativas por el ejercicio social N° 44 cerrado al 31 de diciembre de 2010**

APLICACIONES (Res. 577/84 - S.A.C.)	
Capacitación Cooperativismo en colegios	0.00
Creación y distribución de material didáctico sobre cooperativismo	0.00
Total	0.00

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-11



Marcela Mariña
Síndico



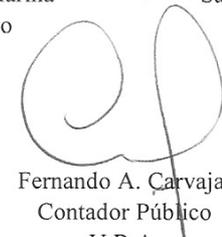
Santiago Rojas
Secretario



Gabriela Azcarate
Tesorera



Rosa Ferraro
Vice Presidente
A/C Presidencia

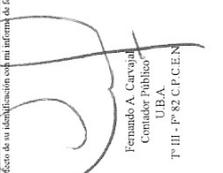


Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

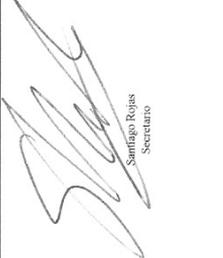
COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y TURÍSTICOS DE SMA MANDEJOS LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 44 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
ANEXO VII

DETALLE	GASTOS TOTALES Anteriores	GASTOS TOTALES Actuales	EGRESOS OPERATIVOS ASOCIADOS	EGRESOS OPERATIVOS NO ASOCIADOS	EGRESOS OPERATIVOS CENTRO CULTURAL	EGRESOS RADIOENLACE	EGRESOS EDUCACION A DISTANCIA	EGRESOS TELEFONIA CELULAR	EGRESOS VARIOS OPERATIVOS
Estado físico inventar	832,626.38	806,657.05	600,092.01	206,565.04					
Deposito	270,991.50	270,930.38	175,084.86	44,154.52					
Estado de cuenta	20,571.50	22,625.93					22,625.93		
Alquiler Internet	1,750.00	1,102.00					1,192.00		
Amortización telefonia	1,131,213.57	1,162,664.80	1,162,664.80						
Abono internet	231,598.45	1,655,895.72	1,170,115.35	485,780.37					
Costo transporte ancho de banda	287,949.11	103,643.25	127,941.22	65,102.03					
Amortización Internet	0.00	383,378.05	383,378.05						
Costo transporte ancho de banda	43,478.98	15,707.88	15,707.88	25,300.00					
Costo Internet 610	1,321,067.29	1,662,262.70	1,133,621.65	528,641.05					
Gastos Internet AISL	59,339.97	46,000.00	46,000.00						
Gastos seguros	65,801.30	66,565.51	66,565.51						
Gastos franquicia distribución	58,541.89	55,597.95	55,597.95						
Abono CNC	0.00	2,695.96							2,695.96
Costo CIM celular	3,371.55	126.51	126.51						
Comisión telefonia	2,561.74	93.42	93.42						
Comisión 0200 telefonia publica	703,024.01	777,685.12					122,178.30		
Sueldos	121,224.00	130,409.07	130,409.07	52,864.87			21,882.94		
Levy sociales	48,934.82	58,374.25	58,374.25	23,258.75			10,553.91		
Adicional OSDI	0.00	83,377.50							83,377.50
Costo telefonos celulares	4,798.58	0.00							
Tricker canasta	857.13	0.00							
APR	15,321.09	21,681.77	21,681.77	9,216.81			3,875.24		
Responsabilidad y entrenamiento	1,130.00	1,130.00	1,130.00	495.68					
Impuestos	702.21	702.21							
Abono sueldo burocratas	8,500.00	0.00							
Combustibles vehiculos	17,743.58	26,410.01		6,698.50					
Mantenimiento telefonia publica y semipublica	13,418.19	0.00							
Comisión busmanes tercerizados	152,835.14	162,809.62							
Costo DDI y DDI Locaciones tercerizadas	115,511.34	218,166.59							
Costo DDI y DDI Locales	2,988.70	3,244.50							
Gastos de viajes y movilidad	4,215.30	19,966.97		35.14					
Honorarios profesionales	16,187.00	11,730.99		3,197.75					
Gastos comunicacion y franquiso	1,021.60	7,477.44		3,337.27					
Seguros	6,379.15	7,477.44		2,622.76					
Mantenimientos generales	66,568.64	188,354.89		63,834.70					
Alquileres varios	91,137.96	107,441.83		72,439.06					
Luz, gas, agua y serv varios	105,135.22	127,976.36		6,390.23					
Teléfono	5,158.90	3,730.04		1,602.24					
Amortizaciones	383,962.26	499,665.62		118,113.66					
Servicio de limpieza	24,054.44	24,600.00		6,339.52					
Gastos de libreria e imprenta	6,141.40	21,789.60		3,751.29					
Papeles	21,257.86	28,387.00		19,433.00					
Planes	21,644.10	24,098.86		20,955.91					
Costo de electricidad y programación	29,652.52	85,952.52		31,089.82					
Estado de cuenta Cooperativa	209,975.60	209,975.60		295,731.74					
Estado de cuenta	209,975.60	192,154.38							
Otros egresos	236,638.86	12,541.19	7,001.60	2,456.84					
Gastos de sellos y comisiones varias	34,533.07	24,544.60		60.00					
Gastos de sellos y comisiones varias	4,025.75	17,624.80							
Deudores inabonados	0.00	117,183.36							
Asueros legales	23,297.57	117,183.36							
Costo tarjeta prepaga	42,332.39	38,731.82		38,705.50					
SUBTOTAL	8,399,406.37	9,732,986.62	5,034,170.88	2,371,297.14	1,035,233.08	490,100.04	274,058.48	176,186.84	351,440.15

Firmado al solo efecto de su identificación con el informe de fecha 14/04/11


 Fernando A. Carvajal
 Contador Público
 U.B.A.
 T° III - P° 82 C° P° C° E° N°


 Gabriela Azcarate
 Tesorera


 Santiago Rojas
 Secretario


 Marcela Marina Spilholz


 Rosa Ferrero
 Vice Presidente
 A/C Presidencia

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.A.NDES LTDA.
 EJERCICIO ECONÓMICO N° 44 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 DETALLE DE GASTOS INDIRECTOS ANEXO VII (cont)

DETALLE	GASTOS TOTALES Anteriores	GASTOS TOTALES Actuales	EGRESOS TECNICA	EGRESOS ADMINIST.	EGRESOS COMERC.	EGRESOS SISTEMAS	EGRESOS LIMPIEZA	EGRESOS CONSEJO ADMINIST.	EGRESOS INTERNET
Sueldos	3,564,231.20	4,422,173.24	1,601,974.51	744,931.20	799,543.40	424,329.16	139,972.76	61,455.11	649,967.10
Leyes sociales	625,489.38	776,689.66	282,079.25	131,129.97	141,218.52	73,421.27	24,579.79	11,008.39	113,252.47
Adicional OSDE	273,672.24	374,206.97	140,023.50	64,080.71	67,641.95	36,243.66	11,559.63	0.00	54,657.52
Indemnizaciones	44,194.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ticket canasta	20,390.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportes tickets	2,087.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ART	84,521.75	139,363.74	50,925.89	23,367.08	25,013.33	13,430.26	4,386.04	1,949.17	20,291.97
Capacitación y entrenamiento	4,367.18	10,100.67	730.60	25.00	25.00	25.00	0.00	0.00	9,295.07
Gastos de viaje y mov.	55,378.26	62,212.31	29,005.26	7,391.25	9,592.50	8,808.17	0.00	0.00	7,415.13
Honorarios profesionales	130,769.18	162,563.96	68,884.95	16,882.20	41,812.16	26,656.48	2,580.43	0.00	5,747.74
Gastos comunicación y franqueo	30,237.77	19,524.93	3,767.72	4,501.49	4,165.38	3,553.02	0.00	0.00	3,537.32
Seguros	51,112.75	76,763.48	59,699.28	9,571.16	2,492.48	2,492.48	15.60	0.00	2,492.48
Suscripciones	35,850.91	53,513.35	8,621.40	11,306.39	8,126.40	7,961.39	0.00	0.00	17,497.77
Instalación y mantenimiento hard y soft	8,318.67	33,758.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33,758.10
Mantenimiento Bs de uso	23,166.22	51,887.03	40,141.33	1,139.32	2,391.88	6,320.68	0.00	0.00	1,893.82
Alquileres varios	36,139.08	7,670.00	2,130.05	2,769.97	2,769.97	0.00	0.00	0.00	0.00
Luz, gas, agua y serv varios	155,369.59	161,906.46	67,329.53	28,448.34	27,507.62	27,507.63	0.00	3,028.21	8,085.13
Teléfono	24,753.82	33,796.28	11,654.71	5,276.18	4,110.77	3,571.55	0.00	5,009.19	4,173.88
Impuestos tasas y contribuciones	15,849.61	14,873.15	14,873.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortizaciones	104,613.01	120,781.08	31,028.24	25,524.69	15,938.79	47,691.28	598.08	0.00	0.00
Reparación y mantenimiento vehiculos	88,872.02	118,684.74	118,684.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustible y lubricantes vehiculos	59,397.09	70,961.42	69,728.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,233.25
Servicio de limpieza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de librería e imprenta	57,538.23	50,927.39	3,877.55	4,274.00	30,299.06	4,127.27	0.00	5,583.42	2,766.09
Gastos de publicidad	47,008.85	42,960.00	0.00	0.00	42,210.00	0.00	0.00	0.00	750.00
Fletes	30,645.30	39,337.49	461.01	0.00	451.77	987.98	818.68	0.00	7,640.53
Mantenimientos generales	245,164.09	124,333.14	28,977.52	39,148.27	33,802.58	9,358.25	8,560.34	0.00	33,463.70
Gastos de auditoría	40,502.44	43,547.09	0.00	43,547.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones	37,519.96	45,339.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,339.64	0.00
Pasantías	2,800.00	1,654.00	0.00	800.00	854.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mantenimiento telefonía	350.00	71,904.73	71,904.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mantenimiento telefonía rural	981.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales limpieza	534.90	7,180.15	0.00	0.00	0.00	0.00	7,180.15	0.00	0.00
Honorarios consejeros	122,400.00	126,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra social consejeros	137,111.53	184,368.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	126,000.00	0.00
Gastos generales	25,559.62	27,023.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	184,368.63	0.00
SUBTOTAL	6,186,899.45	7,476,036.31	2,706,042.08	1,164,575.32	1,259,967.57	696,485.53	200,251.50	470,765.24	977,919.07

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-11

 Fernando A. Carvajal
 Contador Público
 U.B.A.
 T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

 Marcela Mariña
 Sindico

 Santiago Rojas
 Secretario

 Gabriela Azcarate
 Tesorera

 Rosa Ferraro
 Vice Presidente
 A/C Presidencia



INFORME DE AUDITORIA

Señores
Consejo de Administración de la
Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos
de San Martín de los Andes Ltda.

Por la presente nos dirigimos a Uds. a efectos de poner en su conocimiento el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio N° 44 finalizado el 31 de diciembre de 2010 conforme lo establece el art. 81 de la Ley N° 20337 y la Resolución N° 155/80 del I.N.A.C. modificada por la Resolución N° 583/89 de la S.A.C..

I. Consideraciones Generales.

1.1. Denominación, domicilio y número de matrícula.

Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda.

Capitán Drury N° 761 de la ciudad de San Martín de los Andes.

Matrícula N° 6014

1.2. Tipo de cooperativa y actividad principal.

Cooperativa de primer grado.

Actividad: Proveer servicios telefónicos, de internet, de cinematografía, de turismo, de educación a distancia y otros servicios públicos.

1.3. Número de asociados.

Al 31 de diciembre de 2010 la cooperativa contaba con 4.567 socios.

1.4. Relevamiento de la organización administrativa y contable.

La cooperativa cuenta con un área administrativa contable que responde a un Jefe de Administración con una dotación de siete personas divididas en administración, con cuatro personas, depósito con dos y compras con una persona.

El sistema de información contable está instrumentado a través de un programa de computación.

1.5. Cantidad de personal en relación de dependencia.

Al 31 de diciembre de 2010 la Cooperativa contaba con 79 personas en relación de dependencia.

1.6. Capital suscrito e integrado.

Al 31 de diciembre de 2010 el capital suscrito ascendía a \$ 3.743.655,18 y el capital integrado a \$ 3.727.355,18

1.7. Período auditado y ejercicio al que corresponde.

El período auditado abarca desde el 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010 y corresponde al Ejercicio N° 44.



II. Texto del informe.

2.1. Los documentos y registros a los que hemos tenido acceso para realizar nuestra tarea fueron Hojas de Diario Móviles, Mayor General, Inventario y Balances, Libro de Actas de Asambleas, Libro de Actas del Consejo de Administración, como así mismo la documentación respaldatoria de las operaciones del ejercicio.

2.2. Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados, hemos realizado nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes. Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad que la información proporcionada por los estados contables, considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

Una auditoría comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la dirección del ente y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes.

2.3. Las registraciones se encuentran transcritas, tanto en el Libro Diario como en el Libro Inventario y Balances al 31 de diciembre de 2010.

2.4. Los rubros de cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto, y las cuentas de resultados fueron auditados selectivamente. Para los movimientos intermedios del ejercicio se tomaron como referencia las auditorías trimestrales.

2.5. No se han detectado fraudes ni irregularidades.

2.6. Se ha verificado la uniformidad del sistema de valuación con respecto a los ejercicios anteriores y la aplicación de las normas legales y profesionales vigentes.

2.7. Análisis detallado por rubros del Balance General.

ACTIVOS CORRIENTES

Caja y Bancos: Se realizaron arqueos de recaudaciones a depositar, cajas chicas y fondos fijos. Se analizaron las conciliaciones bancarias y la razonabilidad de los saldos al cierre.

Créditos: Se realizaron las pruebas sustantivas para la validación de los saldos incluidos en este rubro. En particular, se practicaron circularizaciones a los principales clientes, completándose el análisis con cortes de documentación, como así también verificación de cobranzas posteriores. Adicionalmente, se obtuvieron los mayores de las cuentas, y se procedió al armado de los saldos, verificando la validez y pertenencia de la documentación de respaldo.

Otros Créditos: Los procedimientos de auditoría practicados, coinciden con los expuestos en el rubro créditos, encontrándose detallado la composición del rubro en la nota 2.3.



Inversiones: Remitimos al Anexo I de los Estados Contables. En cuanto a los procedimientos de auditoría practicados, se verificaron los costos de adquisición con la documentación de respaldo.

Bienes de cambio: La cooperativa realizó inventario físico al cierre del ejercicio. Se pudo verificar los costos unitarios, con las facturas de compras más recientes, como así también, los ajustes realizados como consecuencia del recuento. Los criterios de valuación adoptados, son uniformes con respecto a ejercicios anteriores.

ACTIVOS NO CORRIENTES

Inversiones: Remitimos al Anexo I de los Estados Contables. En cuanto a los procedimientos de auditoría practicados, se verificaron los costos de adquisición con la documentación de respaldo.

Bienes de uso: Se verificó selectivamente el control contable de los saldos, obteniendo resultados satisfactorios. Además verificamos la totalidad de las altas del ejercicio con la documentación de respaldo, como así también el cálculo de las amortizaciones.

Activos Intangibles: Se obtuvieron los mayores de las cuentas, procediendo a verificar la documentación respaldatoria de las altas del ejercicio, como así también la razonabilidad de los cargos por amortización.

PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Cuentas por Pagar: Se verificó selectivamente la documentación de respaldo, además del envío de circularizaciones y procedimientos de pagos posteriores. Para la composición del saldo nos remitimos a la nota 2.5 a los estados contables.

Préstamos Bancarios: Se verificó la documentación de respaldo que emite la entidad financiera.

Remuneraciones y Cargas Sociales: Se verificaron los pagos mensuales de las obligaciones previsionales, la razonabilidad del cálculo, así como la validación de los saldos contrastados con los pagos posteriores.

Cargas Fiscales: Fueron verificados los saldos mediante la aplicación de procedimientos de auditoría vigentes, destacándose lo concerniente a la actuación de la cooperativa como agente de retención y percepción, y a la correspondencia de los saldos contables con las declaraciones juradas correspondientes.

Previsiones: Se verificó la consistencia de los cálculos y la razonabilidad de los montos involucrados.

PATRIMONIO NETO Y RESULTADOS

Patrimonio Neto: Nos remitimos al Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

Resultados: Se realizaron pruebas analíticas de razonabilidad de saldos, que fueron acompañados por selectivos test de transacciones desarrollados a lo largo del ejercicio, tendientes a verificar pertenencia, validez documental y correcta imputación.

2.9. Fondo para Educación y Promoción Cooperativa.

CUIT: 30-54332117-2

Al cierre del ejercicio la Cooperativa ha integrado anticipos por \$ 122.675,05 según el siguiente detalle:



CONCEPTO	CAPITAL
Anticipo N° 1	17.754,48
Anticipo N° 2	17.754,48
Anticipo N° 3	17.754,48
Anticipo N° 4	17.754,48
Anticipo N° 5	17.754,48
Anticipo N° 6	17.754,48
Anticipo N° 7	17.754,48

2.10. Conforme lo estipulado en la Res. 221/2010-INAES, se deja constancia que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en las resoluciones (UIF) 3/2004, 125/2009 y complementarias, y a los procedimientos establecidos en las normas dadas a conocer por los respectivos Consejos Profesionales de Ciencias Económicas en materia de prevención del lavado y de la financiación del terrorismo.

III. Análisis económico financiero.

3.1. Datos estadísticos relevantes.

3.1.1. Evolución de los estados contables en los últimos cinco años.

CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010
ACTIVO CTE.	4.302.100,14	4.148.182,29	4.261.129,59	4.670.132,87	5.460.176,52
ACTIVO NO CTE.	20.086.964,34	20.688.351,10	21.260.194,44	23.324.189,62	23.726.842,53
PASIVO CTE.	3.621.320,94	4.499.481,05	5.045.496,59	6.771.924,23	7.186.421,18
PASIVO NO CTE	87.224,38	0,00	0,00	933.333,12	622.222,08
PATRIMONIO	20.680.519,16	20.337.052,34	20.475.827,44	20.289.065,15	21.378.375,79
RESULT. FINAL	695.013,29	-369.245,34	112.869,79	-216.648,31	1.068.203,30

3.1.2. Evolución de los resultados en los últimos tres años.

CONCEPTO	2008	2009	2010
RES. CON ASOCIADOS	-47.594,27	-994.483,26	-155.749,84
RES. CON NO ASOC.	160.464,06	777.834,98	1.223.953,14
RES.EXTRAORDINARIOS	-	-	-

3.2. Análisis financiero con utilización de ratios e índices.

Se analizarán, en forma comparativa los siguientes índices:

- 1-Liquidez corriente: activo cte. / pasivo cte.
- 2-Índice ácido: caja y bancos + inversiones + créditos + otros créditos / pasivo cte.
- 3-Índice seco: caja y bancos / pasivo cte.
- 4-Endeudamiento: pasivo total / patrimonio neto
- 5-Rentabilidad operativa: rdo.operativo / ((pat.neto inicial + pat. neto final)/2)

INDICES Y RATIOS	2006	2007	2008	2009	2010
Liquidez corriente	1.188	0.922	0,844	0,689	0,759
Indice ácido	0.905	0.742	0,658	0,561	0,630
Indice seco	0.134	0.073	0,114	0,089	0,071
Endeudamiento	0.179	0.221	0,246	0,379	0,364
Rentabilidad operativa	0.03	0.02	0.03	0,01	0.08

3.3. Producción mensual de minutos de telefonía.

MESES	2009	2010
Enero	4.015.328	3.471.590
Febrero	4.071.607	3.357.374
Marzo	3.998.658	3.509.523
Abril	3.807.978	3.359.801
Mayo	3.934.470	3.306.149
Junio	4.018.670	3.297.058
Julio	4.214.280	3.492.446
Agosto	4.017.563	3.643.155
Septiembre	3.619.867	3.447.569
Octubre	3.211.017	3.242.247
Noviembre	3.236.009	3.228.427
Diciembre	3.084.709	3.359.730
TOTAL	45.230.156	40.715.069

3.4. Detalle y monto de productos exportados y/o importados.

No hubo.

3.5. Aumento del capital suscrito y realizado.

El aumento del capital suscrito durante el ejercicio asciende a la suma de \$ 10.833,73.

3.6. Estado de flujo de efectivo.

Al respecto nos remitimos a los Estados Contables de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2010 sobre los cuales estamos informando.

IV- DICTAMEN DEL AUDITOR.

Hemos practicado la revisión del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Flujo de Efectivo, Notas y Anexos de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Limitada, con domicilio en calle Capitán Drury N° 761 de la ciudad de San Martín de los Andes, Provincia del Neuquén, inscripta con la Matrícula N° 6014 en la Secretaría de Acción Cooperativa, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, perteneciente al ejercicio económico N° 44, cuyos folios firmamos para su identificación.



La conclusión al desarrollo de nuestra tarea profesional de auditoría, comprensivamente expuesta en el informe respectivo, permite opinar en forma favorable en cuanto a que los Estados Contables arriba indicados, representan razonablemente la situación financiera, patrimonial y económica de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Limitada, de acuerdo con normas contables profesionales.

A efectos de dar cumplimiento a las disposiciones vigentes, informamos:

- Los estados contables arriba mencionados, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales y cumplen las disposiciones del I.N.A.E.S., relativas a la presentación de Estados Contables.
- Al 31 de diciembre de 2010 la deuda devengada y no exigible a favor de la Administración de la Seguridad Social en concepto de aportes y contribuciones, según surge de registros contables, asciende a Trecientos mil trescientos noventa y cuatro pesos con sesenta y ocho centavos (\$ 300.394,68).
- Se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en las Resoluciones UIF N° 03/2004, 125/2009 y complementarias, y Resolución 431/2010 del Consejo Prof. de Cs. Económicas del Neuquén en relación con los procedimientos en materia de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

San Martín de los Andes, 14 de abril de 2011.

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.



 Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén
N° S-015902 Legalización N° 70954
En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a **CARVAJAL FERNANDO ALBERTO** inscripto/a en la matrícula de **Contadores Públicos** bajo el T° **III** F° **082**, quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en jurisdicción de este Consejo. S.M. de los Andes, **17/05/2011**
A los efectos de la presente legalización, se han efectuado los controles previstos en la Resolución N° 141 del CPCE, no implicando la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.

Cra María Graciela Paulovich
SECRETARIA TECNICA
DELEGACION
SAN MARTIN DE LOS ANDES



Inscrito en el Registro de Auditores de Cooperativas (Ley 671, Art. 61) bajo el N° **0367** **Mayo del 2011**
S.M. de los Andes, **17/05/2011**

Cra María Graciela Paulovich
SECRETARIA TECNICA
DELEGACION
SAN MARTIN DE LOS ANDES



cotesma
Cooperativa Telefónica de San Martín de los Andes

www.cotesma.com.ar

Cooperativa Telefónica de San Martín de los Andes
Provincia de Neuquén // Patagonia Argentina
www.cotesma.com.ar

20
10

Consejo de Administración
Gral. Roca 1154, Tel.: (02972) 428602
consejocoop@smandes.com.ar

Administración
Cap. Drury 761
Tel.: (02972) 427000
gerencia@cotesma.com.ar

San Martín de los Andes
Pcia. de Neuquén - Argentina



cotesma

Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes

20 10

Memoria & Balance

Cooperativa Telefónica
y Otros Servicios Públicos y
Turísticos de
San Martín de los Andes Ltda.

www.cotesma.com.ar

